



PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO DE CABRA

Convocatoria Ordinaria 2024





Elaboración de la memoria del
Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Cabra
Para su presentación a la Convocatoria Ordinaria 2024
de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, en la
categoría de
Territorio rural con una identidad turística
en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y
Resiliencia

Elaborado por:

(ADEITUR, CONSULTORÍA TURÍSTICA)
RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S.L.
Calle Cruz Conde, 14 (1º Izquierda) – 14003
Córdoba
NIF B56056864
www.adeitur.com – info@adeitur.com



Para:

EL AYUNTAMIENTO DE CABRA (CÓRDOBA)

En Cabra a 31 de marzo de 2024





ANEXO I

1. Datos básicos del solicitante

Denominación entidad local	AYUNTAMIENTO DE CABRA
NIF entidad local	P1401300G
Tipo de entidad local	MUNICIPIO
Subcategoría de destino	TERRITORIO RURAL CON IDENTIDAD TURÍSTICA
Comunidad autónoma a la que pertenece	ANDALUCÍA
Provincia a la que pertenece	CÓRDOBA
Denominación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino	PLAN DE SOSTENIBILIDAD EN DESTINO DE CABRA

Datos de contacto:

Persona/s de contacto	Francisco Casas Marín
Correo/s electrónico/s	pacocasasmarin@gmail.com
Teléfono/s de contacto	676 13 27 56

2. Memoria económica relativa al coste y financiación

Inversión global del plan	2.029.000 €
Aportación de la entidad local	202.900 €
Aportación solicitada a la comunidad autónoma	913.050 €
Aportación solicitada a la Administración General del Estado	913.050€





Programación económica de actuaciones a lo largo de las tres anualidades:

ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE CABRA CONVOCATORIA ORDINARIA 2024						
Ejes programáticos	Nº nueva acción	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	Total
Eje 1: Transición Verde y sostenible	1	Instalación de toldos en calles.	275.000	10.000	10.000	295.000
		Total EJE 1	275.000 €	10.000 €	10.000 €	295.000 €
Eje 2: Eficiencia Energética	2	Adquisición de una lanzadera eléctrica que conecte el Parque Natural con la Villa de Mitra y diferentes recursos turísticos de Cabra.	150.000			150.000
	3	Instalación de puntos de recarga eléctricos para vehículos, bicicletas y monopatines.	45.000			45.000
	4	Instalación de paneles solares en el hangar de cicloturismo.	120.000	120.000		240.000
		Total EJE 2	315.000 €	120.000 €	0 €	435.000 €
Eje 3: Transformación Digital	5	Instalación de puntos digitales de información turística y digitalización de museos.		50.000 €		50.000
	6	Adhesión y diagnóstico a la red DTI		18.000		18.000
	7	Plan de Comunicación y Promoción Turística	20.000 €	50.000	50.000	120.000
		Total EJE 3	20.000 €	118.000 €	50.000 €	188.000 €
Eje 4: Competitividad	8	Plan de señalización Turística de servicios y empresas turísticas.		85.000		85.000
	9	Potenciación cicloturismo y Vía Verde.		25.000		25.000
	10	Programa de formación para el impulso al emprendimiento turístico y competitividad y calidad de PYMES locales	5.000	5.000	5.000	15.000
	11	Organización de evento para potenciación de la gastronomía identitaria.	15.000	15.000	15.000	45.000
	12	Construcción de una pista de trialsin.		400.000	400.000	800.000
	13	Creación de mesa de turismo.	2.000,00	2.000,00	2.000,00	6.000
	14	Apoyo a la gestión y ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino	45.000	45.000	45.000	135.000
			67.000 €	577.000 €	467.000 €	1.111.000 €
TOTAL			677.000	825.000	527.000	2.029.000



3. Memoria técnica del plan

1. Índice

1. Índice	5
2. Descripción del Plan.....	7
3. Vocación turística del destino	9
3.1. Identificación del territorio.....	9
- Demarcación territorial en la que tendrá lugar la ejecución del Plan:.....	9
- Mapa:	10
- Situación demográfica:.....	10
3.2. Potencial turístico del destino	11
- Descripción de la oferta turística del territorio y de los productos/experiencias en los que se ha especializado el destino:.....	11
- Estimación de las posibilidades turísticas del destino inexploradas.....	12
- Grado de gestión o puesta en valor de los recursos:	12
- Si el plan está orientado a recursos patrimoniales o naturales protegidos, descripción de los mismos y de su relevancia para su uso turístico, así como de su grado de gestión:.....	13
3.3. Actividad turística del destino.....	14
- Cuantificación de la afluencia turística:	14
- Breve descripción de la oferta turística privada y del empresariado local susceptible de proporcionar servicios de carácter turístico:.....	14
- Descripción de los equipamientos turísticos de uso público:.....	14
- Marca turística del destino, sello o certificación:	15
3.4. Gestión del destino	15
4. Diagnóstico de la situación actual del destino turístico.	17
4.1. Identificación de la problemática o necesidades del destino	17
4.2. Análisis DAFO	18
4.3. Proceso de participación en la elaboración del diagnóstico y de la propuesta de PSTD	19
5. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO O CONJUNTO DE ACTUACIONES A EJECUTAR.....	20
5.1. Descripción de cada actuación:.....	20
5.2. Relación del plan con otros procesos de planificación:	59
5.3. Procedimiento de comunicación y mecanismos de participación previstos durante la ejecución del Plan.	59
- Descripción de los procedimientos u órganos previstos para canalizar la participación de los actores locales en la ejecución del plan	59



- Descripción de procedimientos de comunicación y difusión entre la entidad local y los distintos actores implicados para dar visibilidad al plan a lo largo de la ejecución del mismo.....	60
6. Medios para garantizar la viabilidad de la ejecución del plan.....	61
7. Previsión del impacto y principales resultados del plan	62
7.1. Resultados e impactos carácter socioeconómico y ambiental	62
7.2. Beneficios esperados	62
7.3. Procedimiento de evaluación de los resultados	63
ANEXO DE PARTICIPACIÓN	64



2. Descripción del Plan

El destino de Cabra se encuentra ubicado estratégicamente en el corazón del Parque Natural Sierras Subbéticas Cordobesas, una ubicación geográfica privilegiada que le otorga un entorno natural excepcional, además, su riqueza cultural y patrimonial, arraigada en un legado histórico significativo, añade un atractivo adicional a este enclave, que invitan a ser explorados bajo una perspectiva sostenible y respetuosa con el entorno.

En este sentido, el cicloturismo se presenta como una vía idónea para potenciar el desarrollo turístico de Cabra, permitiendo a los visitantes descubrir sus paisajes, su cultura y su historia de una manera activa, saludable, sostenible y ecológica. La Vía Verde del Aceite, que atraviesa Cabra, donde la Antigua Estación de Ferrocarril, así como los más de dos kms de Vía a cada lado de esta que son de titularidad del Ayuntamiento de Cabra, se erige como el eje central de este proyecto, simbolizando un puente entre la naturaleza y el rico patrimonio cultural del municipio.

Este antiguo trazado ferroviario, reconvertido en un sendero que abraza olivares y parajes de inigualable belleza, no solo ofrece una ruta segura y accesible para los aficionados al ciclismo de todas las edades y condiciones físicas, sino que también se convierte en una herramienta clave para la desestacionalización del turismo, distribuyendo sus beneficios a lo largo de todo el año. Además, el cicloturismo fomenta la economía local, impulsando los negocios vinculados al sector servicios, desde alojamientos hasta restaurantes y tiendas de artesanía, que pueden prosperar gracias a la creciente demanda de experiencias auténticas y sostenibles.

La integración de la Vía Verde del Aceite en la oferta turística de Cabra es, por tanto, una apuesta estratégica no solo para la promoción de un turismo activo y sostenible, sino también para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del municipio. La riqueza histórica de Cabra, con sus vestigios arqueológicos, su arquitectura civil y religiosa, y sus tradiciones ancestrales, ofrece un marco incomparable para el desarrollo de actividades turísticas que respeten y celebren la identidad local.

El propósito de este plan se enfoca en aprovechar de manera estratégica y sostenible el segmento del cicloturismo, utilizando de la Vía Verde del Aceite, como catalizador para el desarrollo turístico. Este enfoque busca no solo promover un turismo activo y respetuoso con el medio ambiente, sino también realzar y valorizar el rico patrimonio cultural y natural de Cabra. El plan tiene como fin ofrecer una experiencia única que combine deporte, cultura y naturaleza, mientras contribuye a la dinamización de la economía local, fomenta la conservación del patrimonio y promueve el desarrollo sostenible del municipio. De esta manera se creará una oferta coherente y de alta calidad. Este enfoque permitirá canalizar flujos de demanda turística y satisfacer las expectativas de los visitantes y turistas que se acerquen al destino.

La Vía Verde para la ciudad de Cabra es un proyecto en continua evolución, una infraestructura viva que no deja de renovarse, actualizarse, crecer.

Por otro lado, a pesar de las fortalezas del destino, se hace evidente la necesidad de mitigar los problemas socioeconómicos que enfrenta. La dependencia en la actividad agrícola, especialmente en el cultivo del olivar para la producción de aceite, genera una marcada estacionalidad en el empleo. Esta situación se ve agravada por una tasa de desempleo del 19,5%, particularmente alta entre las mujeres, lo que ha resultado en una disminución poblacional del 3,54% en la última década.

Este PSTD pretende abordar esta situación a través de la diversificación económica, impulsando el emprendimiento y mejorando la competitividad de las empresas locales. Esta estrategia busca no solo



retener a la población local sino también atraer nuevos inversores. La falta de una oferta turística estructurada ha representado una pérdida de oportunidades tanto para el entramado empresarial como para la población local, que aún no percibe el potencial del turismo como generador de riqueza.

El objetivo principal de este Plan de Sostenibilidad Turística es posicionar a Cabra como un destino de referencia en cicloturismo en Andalucía, aprovechando la Vía Verde del Aceite que atraviesan el municipio. Este plan busca integrar de manera armónica el cicloturismo con el rico patrimonio cultural de Cabra, promoviendo una oferta turística diversificada, sostenible y de calidad, que contribuya a la conservación del entorno natural y cultural, al mismo tiempo que dinamiza la economía local.

En su esencia, este PSTD se enfoca en ofrecer una experiencia turística de calidad, aprovechando de manera sostenible el vasto potencial y patrimonio que caracterizan a este destino.

Este plan se estructura en 4 ejes:

- Eje 1: Transición Verde y Sostenible: Este eje se orienta hacia prácticas sostenibles que promuevan la conservación del entorno natural y cultural, fomentando un turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente. Se contempla la acción de instalación de toldos en calles para rebajar la sensación térmica en los meses estivales.
- Eje 2: Mejora Energética: Enfocado en optimizar el uso de recursos energéticos, buscando implementar sistemas más eficientes y sostenibles en la infraestructura turística. Se contempla la compra de una lanzadera eléctrica, instalación de puntos de recargar e instalación de placas solares en el hangar de cicloturismo.
- Eje 3: Transformación Digital: La digitalización se convierte en una herramienta clave para mejorar la accesibilidad de la oferta turística, promocionar el destino y facilitar la experiencia del visitante. Como la instalación de puntos digitales y la digitalización de museos, la adhesión y diagnóstico a la red DTI y un plan de comunicación y promoción turística.
- Eje 4: Competitividad: Este eje busca potenciar la competitividad del destino a través de la mejora de servicios, la formación del personal y la atracción de inversiones, generando un entorno propicio para el crecimiento económico y social. Se contempla un plan de señalización, la potenciación del cicloturismo y la Vía Verde, programa de formación para el impulso al emprendimiento turístico y competitividad y calidad de PYMES locales, organización de evento para potenciación de la gastronomía identitaria, construcción de una pista del Trail-sin, creación de mesa de turismo y apoyo a la gestión del PSTD.





3. Vocación turística del destino

3.1. Identificación del territorio.

- Demarcación territorial en la que tendrá lugar la ejecución del Plan:

El Ayuntamiento de Cabra se presenta como el promotor y gestor principal de este ambicioso plan, respaldado por su rol y competencias como entidad local en la región. De acuerdo con la legislación vigente, como se establece en el artículo 92.2.k) del Estatuto de Autonomía de Andalucía, el artículo 25.2.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 9.16 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, los municipios tienen atribuciones específicas en el ámbito turístico, lo que les otorga la capacidad para dirigir la planificación, promoción, gestión y desarrollo de políticas relacionadas con las infraestructuras turísticas de su propia titularidad.

Cabra, está ubicada en el sur de la provincia de Córdoba y pertenece a la comarca de la Subbética Cordobesa y forma parte activa de la Mancomunidad de Municipios que lleva el mismo nombre.

Con una extensión superficial de 229,16 km², una altitud de 451 metros sobre el nivel del mar. Este municipio se distingue por su geografía única y su posición estratégica en la región.

El territorio municipal de Cabra comprende tres núcleos poblacionales principales: Cabra, Gaena y Huertas Bajas. Sus límites geográficos se delinean al norte, noreste y este con Doña Mencía, al noroeste con Nueva Carteya, al oeste, suroeste y sur con Lucena, y al suroeste con Carcabuey.

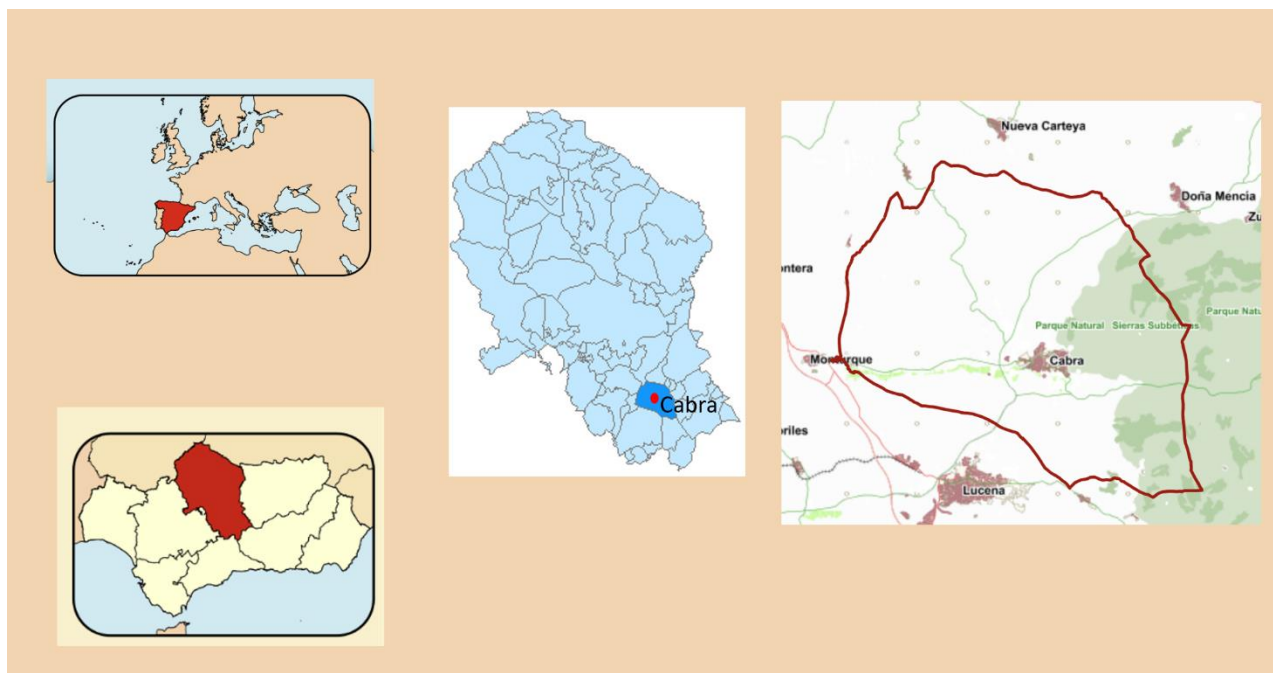
Cabra ha emergido en las últimas décadas como un nodo esencial en el eje oeste-este de los municipios sureños de Córdoba, en estrecha relación con la carretera autonómica A-340 (actualmente A-318 y A-339, entre otras).

Además, posee accesos directos hacia la N-432 (Badajoz-Granada) mediante la A-318, así como conexiones con la N-331 y la A-45 (Córdoba-Málaga) a través de la A-318 hasta Lucena y la A-342 hasta Monturque.

Esta conectividad estratégica posiciona a Cabra como un punto clave en la red de comunicaciones de la región, lo que añade valor a su potencial turístico y económico, convirtiéndolo en un lugar propicio para el desarrollo de iniciativas turísticas sostenibles y estratégicas.



- Mapa:



- Situación demográfica:

Población 1-1-2023	20.070 hab
Tasa de variación de población / índice de pérdida demográfica última década	-4,43%
Densidad poblacional	87,60 hab/km2
Índice envejecimiento poblacional (año 2021)	1,51

3.2. Potencial turístico del destino

- **Descripción de la oferta turística del territorio y de los productos/experiencias en los que se ha especializado el destino:**

En Cabra existen numerosos recursos con un alto valor como son: **Parroquia Mayor de la Asunción y Ángeles, Ermita de la Virgen de la Sierra, Fuente del Río, Castillo de los Condes de Cabra, Iglesia de San Juan de Dios, Iglesia de las Angustias, Iglesia de San Juan del Cerro, Iglesia de Santo Domingo, Iglesia de Los Remedios, plaza de toros, casa natal de Juan Valera, Barrio del Cerro, el Círculo de la Amistad, Paseo Alcántara Romero, murallas defensivas, casa natal de Cayetano Muriel, el monumento con la Espada del Cid Campeador, la Villa de Mitra, Necrópolis de la Beleña y el Cerro de la Merced.**

Existen también una serie de museos y salas de exposición:

- Centro de Interpretación de Cabra Jurásica
- Museo arqueológico municipal de Cabra
- Gabinete de Ciencias Naturales – Instituto Aguilar y Eslava
- Museo de la Pasión
- Museo de Historia Natural
- Museo del Aceite “Molino el Viejo”
- Museo de Arte Sacro De La Hermandad Del Buen Fin
- Centro de Visitantes Parque Natural Sierras Subbéticas «Santa Rita»

Así mismo, se va a poner en marcha el Centro de Interpretación Cultural de Cabra en el edificio del Molino del Duque, un lugar donde se articulará toda la oferta turística y cultural del destino.

En cuanto al patrimonio natural destacan el Parque Natural de la Subbética, declarado Geoparque Mundial por la UNESCO, el Picacho – El Macizo de la Sierra de Cabra y el Paisaje Kárstico.

También dispone de una amplia red de senderos y rutas MTB: **Botánico de Santa Rita, Fuente Jarcas, el Río Bailón, (Cabra-Zuheros), Sima de Cabra y Cabra – Los Pelaos**, estos últimos certificados por IMBA y la Red de Caminos Federados de Andalucía. También existe la **Red de Caminos de Cabra**, con 27 caminos públicos donde realizar senderismo, *montar en bici*, montar a caballo, rutas, etc.

La VÍA VERDE DEL ACEITE, donde disfrutar del antiguo trazado ferroviario a través de la naturaleza, su entorno está en continua mejora y evolución, con equipamientos como: **Albergue, Restaurante, Centro cicloturista, Rocódromo, Parque de Calistenia, Área de autocaravanas, Auditorio, Paraje Fuente del Río, Restaurante Fuente del Río y el Parque Deportivo “Heliodoro Martín”.**

Además, pertenece al programa de “Paisajes con Historia” de Diputación Córdoba con la ruta de la Cruz del Abén Abad en Cabra y a la Asociación de Pueblos Mágicos de España.

En cuanto al Patrimonio etnográfico destaca la **Semana Santa egabrense**, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional en 1989, la Romería de los Gitanos de Cabra y Fiestas de Septiembre de Cabra ambas declaradas Fiestas de Interés Turístico de Andalucía.

Así mismo, resaltar las aldeas de Cabra, **Huertas Bajas y Gaena**, como parte del patrimonio e idiosincrasia

del municipio.

Otros recursos a tener en cuenta por su singularidad y etnografía son los **patios y rincones**.

Cabra cuenta con productos turísticos de gran relevancia y de gran atracción:

- ✓ En torno al **oleoturismo** destaca **La fiesta del aceite fresco** y en la enografía **La cata de vino Montilla Moriles en Cabra**
- ✓ El producto **Cabra Jurásica**, es un producto dirigido a familias, consiste en una ruta por las calles y plazas de la localidad y la visita al Museo de Cabra Jurásica, donde se podrán contemplar restos geológicos de la historia de las subbéticas cordobesas, a través de retos y juegos. Para ello el ayuntamiento dispone de maletines con “kit arqueológicos e investigadores” que se pueden solicitar de manera totalmente gratuita en la OIT.

Cabra también forma parte de productos turísticos supralocales y supracomarcas:

- **Vía Verde del Aceite.**
- **La ruta del vino Montilla Moriles**
- **Camino Mozárabe de Santiago**
- **Ruta del Barroco Cordobés**
- **Legado Andalús: Ruta del Califato**
- **Caminos de Pasión**
- **Ruta del Flamenco**

- **Estimación de las posibilidades turísticas del destino inexploradas:**

Cabra quiere potenciar la Vía Verde del Aceite y posicionarse como destino cicloturista por lo que surgen oportunidades significativas para impulsar el destino como un referente en turismo sostenible, saludable y de naturaleza. La promoción de rutas de cicloturismo aprovechando la vía verde no solo atraerá a entusiastas del ciclismo en busca de experiencias auténticas y contacto directo con el entorno natural, sino que también fomentará la práctica de un turismo responsable y de bajo impacto ambiental. Esta oferta se complementa con las grandes potencialidades turísticas basadas en su situación geográfica, en plenas Sierras Subbéticas Cordobesas, su pasado y legado histórico y su patrimonio cultural y natural de alto valor y gran relevancia, combinándose para crear nuevos productos, diversificar la economía local y avanzar hacia el desarrollo sostenible.

- **Grado de gestión o puesta en valor de los recursos:**

Dentro del Directorio de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía aparecen 3 Museos:

- Museo Arqueológico Municipal: es gestionado por el Ayuntamiento, cuenta con un horario de apertura y visitas y con personal empleado.
- Tanto el Museo Aguilar y Eslava y el Museo del Aceite de Oliva, son gestionados de manera privada el primero por la Fundación Aguilar y Eslava y el segundo por la empresa Hecoliva, ambos cuentan con personal, horario de visita y página web.

El producto turístico **Cabra Jurásica**, es gestionado por el Ayuntamiento, proporcionando el material para realizarla, proporcionando material de la misma, ofreciendo visitas escolares, etc.

Se ha elaborado un borrador de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Cabra y la Diócesis de Córdoba (Patrimonio Histórico Parroquia de la Asunción y Ángeles de Cabra) para establecer un horario de visita al público de la Parroquia de la Asunción y Ángeles de Cabra.



El Ayuntamiento de Cabra también **es propietario del tramo de la Vía Verde del Aceite que pasa por la localidad y de las infraestructuras existentes en el mismo.**

El Parque Natural de las Sierras Subbéticas de Córdoba se gestiona a través del PORN y PROUG. Además, cuenta con la Carta Europea de Turismo Sostenible, que otorga la Federación Europarc.

Se desarrolló el **I Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de las Sierras Subbéticas** y su Área de Influencia Socioeconómica y en 2017 se iniciaron los trabajos para la redacción del **II Plan de Desarrollo Sostenible de este Parque Natural.**

Tanto el Ayuntamiento como la Mancomunidad tienen perfiles en RRSS donde se promociona el destino Cabra.

- **Si el plan está orientado a recursos patrimoniales o naturales protegidos, descripción de los mismos y de su relevancia para su uso turístico, así como de su grado de gestión:**

En el IAPH aparecen declarados como **BIC 14 bienes inmuebles**, de los citados anteriormente tienen esta figura de protección Parroquia de Nuestra Sra de la Asunción y Ángeles, la Villa de Mithra, la casa natal de Juan Valera, el parque municipal de la Fuente del Río y las murallas urbanas. Estos bienes están afectados por el PGOU.

Existen también 186 bienes muebles declarados BIC.

La Semana Santa está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, la Romería de los Gitanos de Cabra y Fiestas de Septiembre de Cabra ambas declaradas Fiestas de Interés Turístico de Andalucía. El Parque Natural de las Sierras Subbéticas fue declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) e incluido en la Lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), pertenece a la Red Europea de Geoparques con la designación de Geoparque Mundial de la UNESCO, está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y fue declarado Zona Especial de Conservación (ZEC).



3.3. Actividad turística del destino

- Cuantificación de la afluencia turística:

En el año 2022 pasaron por las Vía Verde del Aceite a su paso por Cabra 143.000 personas. La media diaria de personas que transcurren por la Vía Verde es de 431. Durante el año 2023 y comienzo de 2024 se han contabilizado 134.000 usuarios.

Así mismo, en el año 2023 la OIT atendió a 21766 turistas/visitantes. Siendo el 98,06% de estos de España, seguidos de franceses, alemanes, británicos y holandeses. El origen de visitantes de España es principalmente de Andalucía con 8567, seguidos de Madrid y Cataluña. El mes que más afluencia recibió fue enero con 6941 visitantes.

- Breve descripción de la oferta turística privada y del empresariado local susceptible de proporcionar servicios de carácter turístico:

En el Registro de Turismo de Andalucía (RTA), aparecen inscritos en el municipio de Cabra 41 alojamientos que aportan a la oferta un total de 578 plazas distribuidas de la siguiente manera:

- 2 apartamentos Turísticos con un total de 106 plazas
- 12 Casas Rurales con un total de 130 plazas
- 5 establecimientos hoteleros con un total de 244 plazas
- 4 Viviendas con Fines turísticos con un total de 21 plazas
- 8 viviendas de Alojamiento Rural con un total de 77 plazas
- Ganda Turismo. Empresa de visitas guiadas por el Casco Histórico de Cabra con un precio de 10 euros.
- 3 empresas de turismo activo.

También cuenta con numerosos bares y restaurante que ofrecen una oferta gastronómica de calidad.

- Descripción de los equipamientos turísticos de uso público:

En Cabra existen diferentes equipamientos turísticos de uso público que diversifican la oferta del destino y cubren las necesidades de los/as visitantes:

- Oficina de Información Turística
- Teatro "El Jardinito".
- Auditorio "Alcalde Juan Muñoz".
- Casa de la Cultura, que alberga la Biblioteca Municipal.
- Casa de la Juventud.
- Parque de la Ciudad de Los Niños de Cabra
- Mercado de Abastos.
- Piscina Municipal y piscina cubierta
- Pabellón municipal de deportes e instalaciones deportivas.
- Parkings públicos.
- Área de autocaravanas
- Albergue



- Centro cicloturista
- Rocódromo
- Parque de Calistenia
- Paraje Fuente del Río
- Restaurante Fuente del Río
- Parque Deportivo “Heliodoro Martín”

- **Marca turística del destino, sello o certificación:**

Cabra cuenta con la marca turística **Cabra La Cordobesa**, la cual posee su propio logo, aprobada por la Resolución de 13 de junio de 2014, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del escudo, la bandera, el logotipo y la marca turística del municipio de Cabra (Córdoba). (BOJA 26/6/2014).

Otra de sus marcas reconocidas es **Cabra Jurásica**, por ser un producto turístico singular y muy reconocido. También pertenece a la Red de **“Pueblos Mágicos de España”**.

En 2016 fue elegido como **el pueblo con más encanto de Andalucía**.

Cabra utilizó también el slogan **“Te mereces Cabra”** con el que se presentó a FITUR en 2020.

Como sello o certificación de calidad tiene el certificado **SICTED “Tourism Quality”, Sierras Subbéticas Geoparque Mundial de la UNESCO y Carta de Turismo Sostenible por el parque Natural Sierras Subbéticas**.

Existen dos empresas, Casa Frías y Pensión Guerrero, reconocidas con la **Marca Parque Natural de Andalucía**. Otras marcas o certificaciones a las que está adherida Cabra son: la Ruta del Vino Montilla-Moriles, Andalucía Film Commission, D.O Baena, Caminos de Pasión, Legado Andalusi, Camino Mozárabe de Santiago, D.O Montilla Moriles, D.O Baena, Aceites de Cabra y Vía Verde del Aceite.

La ruta de la Sima de Cabra y Cabra – Los Pelaos, están certificadas por el IMBA y la Red de Caminos Federados de Andalucía.

3.4. Gestión del destino

En la demarcación territorial que pertenece el municipio de Cabra actúan varias entidades de gestión turística del destino.

Por un lado, la Mancomunidad de la Subbética Cordobesa realiza funciones de gestión turística del destino, promocionando, paquetizando, generando nuevos proyectos, dando formación y aportando visibilidad a los recursos de cada uno de los municipios que la componen.

El Geoparque y la Vía Verde de la Subbética cuentan con folletos, guías y recursos audiovisuales exclusivos. Asimismo, existe una guía de senderos de la comarca editada en castellano e inglés, así como una guía gastronómica.

Cabra cuenta con un folleto con plano callejero e información sobre los principales recursos locales editado bajo la marca Subbética.



Se ha asistido a Ferias con material, promocionando la marca-destino Subbética Cordobesa y se han realizado presentaciones a AAVV y Touroperadores en Madrid y otras capitales españolas.

El CIT (Centro de Iniciativas Turísticas) de la Subbética es la unión de profesionales, empresarios, administraciones y colectivos relacionados con el turismo y en su desarrollo y que, entre sus múltiples objetivos, podemos destacar:

- Trabajar con las administraciones públicas y entidades responsables del sector para crear un foro de encuentro y colaboración,
- Hacer ver las necesidades y las carencias del sector
- Trabajar en el desarrollo y la promoción del destino turístico Subbética, centro de Andalucía.
- Fomentar el asociacionismo empresarial turístico.
- Velar por la legalidad, profesionalización y calidad de las empresas del territorio, implicadas en el sector turístico.
- Crear productos turísticos y favorecer su comercialización, además de apoyar y proponer diferentes iniciativas.

El Ayuntamiento de Cabra colabora con empresas de turismo activo locales y comarcales, para realizar actividades con clientes en recursos de titularidad municipal. También colabora con las almazaras locales para la promoción de AOVE, especialmente con la D.O Baena.

De índole privada se llevan a cabo colaboraciones entre diferentes empresas que operan en el destino (Alojamientos, empresas de turismo activo, ecoturismo, agencias de viajes, almazaras, bodegas.)

El Ayuntamiento colabora con la D.O Montilla Moriles para la organización de las Catas de Vino de Cabra.

El Ayuntamiento de Cabra gestiona directamente los recursos turísticos de titularidad municipal, como el Museo Arqueológico Municipal, Cabra Jurásica o el Centro de Recepción de Cicloturismo y Acogida de Visitantes al Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Además, es de titularidad del consistorio y por lo tanto su gestión la antigua Estación de Ferrocarril así como dos kms a ambos lados de la Vía.

Se ha elaborado un convenio para su firma con la Diócesis de Córdoba para establecer horarios de visitas en la Parroquia de la asunción y Ángeles de Cabra.

El Ayuntamiento también apoya a empresas privadas locales para la creación de paquetes combinados y en la organización de diferentes eventos, al igual que colabora con diferentes asociaciones y colectivos locales.

La Fundación Pública Andaluza “*El legado Andalusi*” participa en el desarrollo turístico del destino puesto que Cabra pertenece a la Ruta del Califato, impulsada por esta.

Se ha realizado trabajo de marca con el producto turístico “Cabra Jurásica”, convirtiéndose este en una señal de identidad del destino y posicionándolo en el mercado.



4. Diagnóstico de la situación actual del destino turístico.

4.1. Identificación de la problemática o necesidades del destino

Cabra, situado en la provincia de Córdoba, enfrenta importantes retos demográficos marcados por una disminución poblacional del -4,43% en la última década y un notable índice de envejecimiento de 1,51. Esta tendencia de pérdida y envejecimiento de la población presenta desafíos críticos para el desarrollo socioeconómico y la preservación del patrimonio cultural y natural del municipio. Entre las consecuencias de esta dinámica se encuentran la potencial vulnerabilidad de los servicios públicos, la dificultad en mantener vivas las tradiciones y oficios locales, y los obstáculos para la revitalización económica.

En este contexto, la promoción del cicloturismo, aprovechando la Vía Verde del Aceite que atraviesa Cabra, emerge como una estrategia prometedora para impulsar el desarrollo turístico sostenible. Esta iniciativa no solo busca revitalizar la economía local a través del turismo activo y sostenible, sino también fomentar el orgullo y la cohesión local, promoviendo una conexión más profunda con el entorno natural y cultural.

Sin embargo, Cabra se enfrenta a la problemática de no contar con una oferta turística integrada y bien estructurada que vincule eficazmente sus ricos recursos naturales y culturales en una experiencia coherente y atractiva para los visitantes. La falta de una propuesta turística consolidada y la ausencia de un hilo conductor claro entre los distintos atractivos turísticos del municipio limitan su capacidad para atraer a nuevos segmentos de turistas y satisfacer la demanda de experiencias turísticas auténticas y enriquecedoras.

Este escenario subraya la necesidad de desarrollar una oferta turística centrada en el cicloturismo como eje vertebrador, que pueda unificar y potenciar la diversidad del patrimonio cultural y natural de Cabra. La implementación de esta estrategia no solo permitiría maximizar el potencial de la Vía Verde del Aceite como recurso turístico clave, sino también mejorar la colaboración entre los diversos actores del sector turístico local. Al consolidar el cicloturismo como un componente central de la oferta turística, Cabra podría fortalecer su posición como un destino de cicloturismo de referencia, impulsando su competitividad turística y contribuyendo a un desarrollo más sostenible y resiliente del municipio.

4.2. Análisis DAFO

DEBILIDADES

1. Inexistencia de una oferta turista homogénea y que posea un hilo conductor, a pesar de la gran cantidad de recursos turísticos que posee Cabra.
2. Escasa conexión entre el sector empresarial existente.
3. Inexistencia de una estrategia definida en cuanto a la selección de mercados prioritarios e instrumentos de comunicación preferentes.
4. Escasa oferta de producto experiencial, comunicación y promoción turística basada en los atributos diferenciales de Cabra.
5. Escaso posicionamiento de Cabra como destino turístico. Respecto al cicloturismo y la Vía Verde como recursos singulares se vincula más a la marca Subbética y poco a Cabra.

AMENAZAS

1. Aumento de las temperaturas a nivel global y en Andalucía a nivel local y agudización de los fenómenos climáticos extremos, lo que provoca un estacionamiento muy marcado de la demanda turística.
2. Alta competencia en cuanto a destinos turísticos rurales de interior.
3. Tendencia poblacional de buscar nuevas oportunidades de empleo en grandes urbes.
4. Aparición de crisis sanitarias y económicas a nivel internacional, que han demostrado tener una notable incidencia en los movimientos de personas y, por ende, en el gasto turístico.
5. Auge de turistas digitales muy informados, que quieren respuestas rápidas y accesibilidad online para su toma de decisiones.

FORTALEZAS

1. Ubicación estratégica y pertenencia a la “Subbética Cordobesa”: Cabra está situada en el centro de Andalucía y goza de la marca Subbética como destino turístico.
2. Sus recursos turísticos cuentan con una singularidad, calidad y conservación excepcional y están amparados por regímenes de protección y figuras de reconocimiento turístico tanto desde el ámbito natural como cultural, que aseguran la preservación de sus valores y conservación.
3. Servicios de alojamiento turístico y hostelería existentes de calidad: Cabra cuenta con hoteles, restaurantes y otros servicios turísticos de primer nivel que atienden a los visitantes.
4. Existencia de numerosos proyectos como el de “El Molino del Duque”, que surgen para articular la oferta turística del municipio y potenciar sus recursos culturales.
5. La Antigua Estación de Ferrocarril, así como dos kms de Vía a cada lado de esta son titularidad del Ayuntamiento de Cabra, donde en el hangar principal y naves anexas se ha construido el Centro de Recepción de Cicloturismo y Acogida de Visitantes al Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

OPORTUNIDADES

1. Pertenencia a numerosas rutas supralocales con gran prestigio y relevancia a nivel nacional, como la Vía Verde del Aceite.
2. Existencia de una amplia voluntad de los gobernantes, sector privado y de la población para apostar por el turismo como fuente de riqueza y empleo.
3. Incremento de los fondos dirigidos a ayudas para favorecer la inversión en acciones que conformen destinos sostenibles y accesibles.
4. Reconocimiento de productos gastronómicos identitarios como el vino y el aceite.
5. Auge del turismo verde, ecoturismo, cicloturismo y otros microsegmentos del turismo rural.



4.3. Proceso de participación en la elaboración del diagnóstico y de la propuesta de PSTD

En una fase inicial, se constituyó un **grupo impulsor del plan**, compuesto por figuras clave como el alcalde, el concejal de turismo, representantes de diversas concejalías y personal técnico del Ayuntamiento, apoyados por asistencia técnica contratada para la formulación del plan. Este grupo ha mantenido reuniones tanto presenciales como virtuales, abordando cada etapa del proyecto, desde la redacción de la memoria hasta la coordinación de los procesos participativos y el seguimiento global del desarrollo del proceso.

Para enriquecer la información obtenida de fuentes primarias y la exploración territorial, se desplegaron diversos instrumentos participativos:

Participación Colectiva:

- **Jornadas de empresarios locales: I ENCUENTRO SECTORIAL " CABRA PUNTO DE PARTIDA":** Este espacio de discusión estructurado permitió la participación de diversos actores, como entidades públicas, empresas del sector, propietarios de alojamientos. En esta jornadas hubo un espacio de discusión donde se debatieron propuestas y consensuaron acciones, generando un análisis DAFO detallado y recabando valiosas ideas.
- También se ha utilizado la información se originó en las mesas-debate para el PSTD de la Mancomunidad de La Subbética.

Participación Individual:

- **Encuestas Anónimas:** Se implementaron encuestas anónimas en línea dirigidas a la población residente, con 15 preguntas sobre la situación turística actual del municipio. Estas encuestas, difundidas por redes sociales y WhatsApp, lograron la participación de 188 personas, proporcionando una valiosa visión sobre las oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas del destino, así como ideas iniciales para el Plan de Acción.
- **Entrevistas en Profundidad:** Se llevaron a cabo entrevistas detalladas con agentes vinculados directamente a la actividad turística o con competencias en su desarrollo. Estas entrevistas aportaron valoraciones cualitativas, enriqueciendo el diagnóstico con perspectivas específicas y conocimientos especializados.

Para concluir el proceso participativo, se desarrolló la **Mesa de Validación del PSTD**, con la participación del equipo de gobierno local para garantizar la coherencia del plan con las visiones estratégicas y objetivos del municipio. Esta instancia asegura que el plan refleje fielmente las aspiraciones y necesidades de la comunidad, integrando sus perspectivas en las estrategias delineadas.



5. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO O CONJUNTO DE ACTUACIONES A EJECUTAR

5.1. Descripción de cada actuación:

Número de la actuación

1

Eje programático

1 TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

Título de la actuación

Instalación de toldos en calles

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª y 3ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Ante el contexto del cambio climático, caracterizado por un incremento significativo en las temperaturas y la prolongación de los periodos estivales, se ha observado que la viabilidad de actividades al aire libre durante los meses más cálidos se ve considerablemente reducida. Esta realidad presenta un desafío particular para la atracción de visitantes a nuestras localidades, impulsando la necesidad de implementar soluciones eficaces que permitan mitigar el impacto del calor excesivo. En este sentido, la adopción de medidas orientadas a la reducción de las temperaturas en entornos urbanos se torna imperativa para fomentar el turismo.

Una estrategia destacada en la gestión de este desafío es la instalación de toldos. Estudios técnicos han demostrado que, dependiendo de su color y material de fabricación, un toldo puede contribuir a una disminución de hasta 10°C en la temperatura interior de los espacios protegidos. Esta capacidad de regulación térmica no solo mejora el confort ambiental, sino que también se alinea con las directrices de sostenibilidad al reducir la necesidad de climatización artificial.

Adicionalmente, investigaciones que han incluido la colocación de sondas termométricas bajo la superficie, en áreas expuestas directamente a la radiación solar y en zonas resguardadas por toldos, han evidenciado diferencias térmicas significativas. En ciertos momentos, se ha registrado una variación de hasta 20°C entre las áreas sometidas a la incidencia directa del sol y aquellas bajo la cobertura de toldos. Este hallazgo subraya la eficacia de los toldos como medida de mitigación térmica, ofreciendo una solución práctica y eficiente para crear entornos más agradables y habitables, especialmente en contextos urbanos afectados por el aumento de las temperaturas.



La instalación de toldos permitirá también los paseos en bicicleta por las calles intervenidas en los meses más calurosos potenciando así Cabra como un destino saludable y sostenible.

Por lo tanto, la implementación de toldos emerge como una intervención relevante y estratégica, capaz de contribuir significativamente a la adaptación de Cabra a las realidades del cambio climático. Esta medida no solo propicia un entorno más confortable para residentes y visitantes, sino que también se posiciona como un componente clave en la promoción de un turismo sostenible y adaptado a las condiciones climáticas cambiantes.

Descripción de la actuación

Se pretende dotar de zonas de sombraje en zonas de paso concurridas de Cabra, generando espacios que sirvan de refugio climático -donde la temperatura no supere los 26 grados- tanto para las personas más vulnerables, como son la infancia, la tercera edad, resto de población residente de Cabra y foráneos.

Se pretende dotar al municipio de Cabra de un sistema de cubrición (toldos) para sombreado y mitigación del calor, creando un recorrido más confortable. De esta manera se instalarán en la primera anualidad en la calle Llana, un tramo de las calles Doña Leonor, Juan Carandell, Parilla y Santa Rosalía. De igual modo, se pretende cubrir La Plaza de España con un toldeado tipo jaima.

A continuación, se detallan el perímetro y el área de las calles y plaza citadas, son datos proporcionados por imágenes satelitales del Callejero Digital de Andalucía:

- Calle Santa Rosalía:
Perímetro: 271,21 metros
Área: 500,81 metros cuadrados
- Plaza España:
Perímetro: 370,08 metros
Área: 1829,16 metros cuadrados
- Calle Parrillas:
Perímetro: 155,73 metros
Área: 166,28 metros cuadrados
- Calle Juan Carandell:
Perímetro: 253,56 metros
Área: 485,64 metros cuadrados
- Calle Doña Leonor:
Perímetro: 302,44 metros
Área: 536,33 metros cuadrados

Los toldos permanecerán instalados durante los meses de mayo a octubre, cuando más incidencia de sol se produce en la zona. En la tercera anualidad se revisarán los toldos instalados y repararán los desperfectos ocasionados por el uso que hayan podido sufrir.

Se trata de un sistema de toldos fijos y separados de las fachadas mediante un sistema de cableado a una distancia, que en general se mantendrá constante para que no les suponga perjuicio alguno a los vecinos. Estos toldos estarán realizados con Tejido HPDE, polietileno Alta densidad que permite el paso del agua para evitar la acumulación por lluvias, con tratamiento ignífugo y resistentes al viento. Dicho sistema de sombreado se colocará formando paños en el sentido transversal de las calles y en forma de jaima en La





Plaza de España. Los toldos serán de un solo color acorde con la fisonomía del municipio causando el menor impacto visual posible y no llevarán publicidad alguna.

Esta acción se realizará durante la primera y segunda anualidad, reservando una cantidad para la tercera anualidad para reparaciones y reposiciones de aquellos toldos deteriorados.

Durante la primera anualidad se hará la inversión e instalación. Durante la 2ª y 3ª anualidad solo se contempla el gasto de instalación y desinstalación y almacenaje.

Objetivos específicos de la actuación

- Incluir los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático en las políticas locales, proporcionando un enfoque integral para combatir el cambio climático dentro de los planes de acción existentes.
- Adaptar el municipio a los efectos del cambio climático
- Propiciar un medio urbano más sostenible
- Hacer más confortable la visita turística
- Ampliar las horas y los meses para realizar la visita al destino

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, empresa contratada

Presupuesto

295.000 euros

Resultados previstos

- Rebajar la temperatura en el interior del Casco Urbano entre 10-15 grados
- Ahorro energético
- Mayor calidad de vida
- Desestacionalización de la demanda
- Recuperar la calle como espacio de convivencia, fomentando la reactivación social y económica del tejido conectivo de la ciudad.
- Dotar de una mayor habitabilidad el casco histórico del municipio para que cualquier viandante que lo desee pueda visitarlo sin inconveniente y realizar actividades comerciales, culturales y de ocio y esparcimiento.
- Disminución de la evapotranspiración del suelo y, por tanto, de la sequía de la zona.

Indicadores

Número de calles intervenidas

Mejora de la sensación térmica

Disminución de la temperatura en las horas punta de sol





¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

2

Eje programático

2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Título de la actuación

Adquisición de una lanzadera eléctrica que conecte el Parque Natural con la Villa de Mitra y diferentes recursos turísticos de Cabra.

Fecha de Ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Cabra se distingue por su rica dotación de recursos turísticos, aunque enfrenta retos significativos en términos de conectividad mediante transporte público entre estos puntos de interés. Se identifica como imperativo el establecimiento de un enlace efectivo entre el Parque Natural y la Villa de Mitra, con el fin de optimizar el acceso a estos emblemáticos puntos de interés turístico e impulsar el uso de transporte no contaminante.

Descripción de la actuación

Se propone la adquisición de una lanzadera eléctrica, la cual operaría en un circuito con paradas estratégicamente ubicadas en proximidades a los atractivos turísticos más relevantes. Este servicio no sólo facilitaría el tránsito entre el Parque Natural y la Villa de Mitra, sino que también promovería una movilidad sostenible y eficiente, en línea con los principios de conservación ambiental y mejoramiento de la experiencia turística en destino.

Por todo lo anterior, el Ayuntamiento adquirirá una lanzadera eléctrica (microbus), que conectará diariamente los principales recursos turísticos de Cabra. Con este servicio, los turistas, visitantes y población local podrán desplazarse por el municipio sin necesidad de tener que usar el vehículo.

En primer lugar, se realizará un estudio para establecer el recorrido y las paradas para que se adapten de la forma más adecuada a la demanda. Se habilitará un garaje para su guarda y recarga eléctrica.

Los horarios de este servicio se adecuarán a los de los recursos turísticos y horas punta. Se habilitarán las paradas para que sean accesibles y de fácil ubicación, además contarán con paneles luminosos donde se informarán de las frecuencias de paso.

Será un servicio que se utilizará por parte de los turistas y residentes.

El vehículo se adquirirá el primer año de implementación del PSTD para licitar su explotación mediante el procedimiento legal al efecto.





Objetivos específicos de la actuación

- Dotar de conectividad los diferentes recursos turísticos de Cabra, especialmente el Parque Natural con la Villa de Mitra.
- Reducir la emisión de gases contaminantes.
- Mitigar el cambio climático.
- Fomentar la movilidad sostenible y el transporte no contaminante.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento de Cabra, empresa adjudicataria del servicio, ciudadanía y visitantes en general

Presupuesto

150.000€

Resultados previstos

- Mejora de la movilidad sostenible y de la accesibilidad del destino
- Mejora en la calidad del aire.
- Fomento de hábitos sostenibles.
- Mejora en la conectividad del municipio.

Indicadores

Número de usuarios del vehículo colectivo al año.

Número de paradas instaladas.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

3

Eje programático

2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Título de la actuación

Instalación de puntos de recarga eléctricos para vehículos, bicicletas y monopatines

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª y 2ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

En el contexto actual, marcado por una creciente concienciación sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y la reducción de la huella de carbono, la demanda por servicios turísticos que alineen con estos principios ha experimentado un incremento exponencial. Este cambio de paradigma se refleja en la necesidad de adaptar y evolucionar las infraestructuras turísticas hacia modelos que prioricen la sostenibilidad y minimicen el impacto ambiental. A pesar de esta tendencia global, observamos que destinos como Cabra han experimentado una notable carencia en la inversión en infraestructura esencial que facilitaría la transición hacia esquemas de movilidad sostenible y contribuiría significativamente a la descarbonización.

La implementación de infraestructuras adecuadas para el fomento del transporte sostenible, tal como la instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos, coches, motocicletas y monopatines, no solo es una manifestación de compromiso con la preservación ambiental, sino que también se alinea con las expectativas de un segmento cada vez más amplio de turistas que valoran y priorizan prácticas respetuosas con el medio ambiente en sus decisiones de viaje. Por ende, la incorporación de estas facilidades en Cabra se convierte en una imperativa necesidad, no solo desde la perspectiva de la responsabilidad ecológica sino también como una estrategia esencial para el posicionamiento y diferenciación del destino en el mercado turístico global.

Además, el enfoque en la sostenibilidad y la movilidad sostenible se presenta como un pilar fundamental para el desarrollo turístico estratégico de Cabra, con el potencial de generar un impacto positivo en la reducción de emisiones de gases contaminantes y fomentar una experiencia turística enriquecedora y consciente. La transición hacia un modelo de turismo sostenible requiere de una visión holística que abarque



desde la planificación y diseño de infraestructuras verdes hasta la promoción de prácticas sostenibles entre visitantes y residentes.

Descripción de la actuación

En el marco del primer año de implementación del PSTD de Cabra, se priorizará la provisión e instalación de TRES PUNTOS de recarga para vehículos eléctricos. Este elemento crucial de infraestructura estará estratégicamente ubicado en uno de los espacios más concurridos destinados al estacionamiento en la localidad, asegurando su accesibilidad tanto para la población local como para los visitantes. Este punto de recarga estará equipado para atender a una amplia gama de vehículos eléctricos, incluyendo automóviles, ciclomotores, bicicletas eléctricas y patinetes eléctricos. Su identificación se facilitará mediante la implementación de señalización tanto horizontal como vertical, garantizando así una fácil localización y utilización por parte de los usuarios.

La instalación de esta infraestructura esencial requiere una planificación detallada y la realización de obras de adaptación específicas en la urbanización existente. Esto implicará la ejecución de trabajos preliminares, como la apertura de zanjas necesarias para establecer la conexión con la red eléctrica y para alojar los componentes de la estación de carga. Estas acciones se llevarán a cabo siguiendo estrictamente los parámetros técnicos y de seguridad establecidos en la normativa vigente, particularmente conforme a lo dispuesto en el apartado 3.3.1. de la Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-52, referente a las instalaciones de infraestructuras para la recarga de vehículos eléctricos.

La estación de recarga que se implementará en Cabra estará clasificada como una estación de autoservicio, diseñada para ser operada de manera segura y eficiente por usuarios no especializados. Esta característica es fundamental para promover la adopción y el uso generalizado de vehículos eléctricos, contribuyendo así a los objetivos de sostenibilidad y reducción de emisiones contaminantes establecidos en el PSTD de Cabra. La instalación de estos puntos de recarga eléctrica no solo refleja el compromiso del destino con el desarrollo sostenible y la innovación tecnológica, sino que también mejora la infraestructura turística de Cabra, posicionándola como un destino pionero en la promoción de la movilidad sostenible.

Objetivos específicos de la actuación

Dotar al municipio de la infraestructura básica que permita impulsar movimientos más saludables y respetuosos con el planeta en los próximos años, contribuyendo a la reducción de los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, empresa contratada

Presupuesto

45.000 €



Resultados previstos

En un contexto en que la tendencia en la compra y matriculaciones de coches eléctricos e híbridos apunta a un incremento, y del mismo modo está en auge un segmento de la demanda cada vez más concienciado sobre la sostenibilidad, mediante esta actuación se impulsará la transición energética del destino, con una reducción de la contaminación por carbono y acústica, al tiempo que se da respuesta a una demanda social cada vez más en auge

Indicadores

Número de estaciones de carga instaladas.

Consumo de las estaciones de carga.

Vehículos cargados mensualmente.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Si.



Número de la actuación

4

Eje programático

2 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Título de la actuación

Instalación de paneles solares en el hangar de cicloturismo.

Fecha de Ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª y 2ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

El desarrollo sostenible del turismo en Cabra requiere un compromiso con la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono. La instalación de placas solares en la antigua estación de ferrocarril, que funciona como centro de recepción de cicloturismo y acogida de visitantes al Parque Natural de las Sierras Subbéticas, supondrá la reducción del consumo de energía y las emisiones de CO₂, ahorrar costes en la factura eléctrica, demostrar un compromiso con la sostenibilidad ambiental, sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de las energías renovables.

Descripción de la actuación

Tras la redacción del pertinente proyecto técnico, durante el primer año de ejecución del PSTD de Cabra, será licitado el contrato para el suministro e instalación de paneles fotovoltaicos en el hangar principal y naves anexas de la antigua estación de ferrocarril. De esta forma, se efectuará la instalación de sistemas fotovoltaicos por medio de los cuales suministrar energía a espacios e inmuebles de titularidad municipal y funcionalidad turística, según lo dispuesto en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Así, se aprovechará la estructura existente en este hangar, para situar sobre la misma sistemas fotovoltaicos de tipo coplanar, en cantidad suficiente como para generar energía que cubra las necesidades existentes en el Centro Cicloturista. El proyecto requerirá, asimismo, de la instalación de un inversor, cajas de protecciones o cableado.

La instalación se conectará a la red eléctrica general, permitiendo el autoconsumo y la venta de excedentes de energía.

Objetivos específicos de la actuación

- Reducir el consumo de energía del centro de recepción de cicloturismo.



- Reducir las emisiones de CO2 al año.
- Ahorrar al año en la factura eléctrica.
- Convertir el centro en un ejemplo de sostenibilidad energética.
- Sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de las energías renovables.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento de Cabra, empresa adjudicataria del servicio, ciudadanía y visitantes en general

Presupuesto

240.000€

Resultados previstos

- Reducción significativa del consumo de energía y las emisiones de CO2 del centro.
- Ahorro económico en la factura eléctrica.
- Mejora de la imagen del centro como un espacio sostenible.
- Mayor concienciación de los visitantes sobre la importancia de las energías renovables.

Indicadores

- Consumo de energía del centro de recepción de cicloturismo.
- Emisiones de CO2 del centro de recepción de cicloturismo.
- Ahorro económico en la factura eléctrica.
- Nivel de satisfacción de los visitantes con la instalación.
- Número de visitas a la instalación.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

5

Eje programático

3 EJE TRANSICIÓN DIGITAL

Título de la actuación

Instalación de puntos digitales de información turística

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Cabra cuenta con una OIT, pero es necesario la instalación de puntos digitales para poder atender a la demanda fuera del horario de apertura de esta. Además, contribuirá a la digitalización del destino y de sus recursos. Estos puntos ofrecen acceso instantáneo y actualizado a información clave sobre el destino, tales como atracciones, eventos, rutas, servicios turísticos, y recomendaciones locales, mejorando significativamente la experiencia del visitante. Facilitan una interacción personalizada, permitiendo a los turistas planificar su estancia de manera eficiente y adaptada a sus intereses particulares.

Además, los puntos digitales de información turística desempeñan un papel crucial en la descompresión de los centros de información turística físicos tradicionales, distribuyendo a los visitantes más uniformemente por el destino y promoviendo así una mejor gestión de los flujos turísticos. Esto es especialmente relevante en el contexto de la sostenibilidad, donde la dispersión turística ayuda a minimizar el impacto ambiental y cultural en áreas de alta afluencia.

Desde la perspectiva de la gestión del destino, estos puntos digitales facilitan la recolección de datos sobre las preferencias y comportamientos de los visitantes, información invaluable para la toma de decisiones estratégicas y la optimización continua de la oferta turística. Permiten también la implementación de campañas de marketing y comunicación más efectivas, dirigidas y personalizadas, aumentando la visibilidad y el atractivo del destino.

Por último, la presencia de puntos digitales de información turística refleja el compromiso del destino con la innovación y la mejora constante de la calidad de los servicios turísticos, fortaleciendo su posicionamiento competitivo en un mercado cada vez más digitalizado. Contribuyen, en definitiva, a la creación de una imagen de modernidad y accesibilidad, aspectos cada vez más valorados por los viajeros contemporáneos.



Con esta actuación, también, se digitalizará los museos municipales para que sean más accesibles y ofrezcan unos servicios de calidad.

Descripción de la actuación

Para hacer accesible la información de toda la oferta turística, a visitantes y turistas, se instalarán en Cabra, unos puntos digitales de información turística, “tótems” que tendrán incorporadas pantallas táctiles donde se podrá consultar la información relativa a recursos, servicios y productos turísticos.

El diseño de estos tótems será el mismo para todos, contribuyendo a una homogenización del destino. Estos puntos digitales se instalarán en espacios accesibles y de gran concurrencia, concretamente en la OIT, en el Museo Arqueológico, en Cabra Jurásica y en la entrada del Ayuntamiento. Estos dispositivos estarán señalizados correctamente para ubicarlos con facilidad y dispondrán de un sistema de utilización sencillo y en varios idiomas (español, inglés, francés y alemán).

Además, estos puntos estarán conectados a la web local. También, tendrán incluidos sistema de Big Data, para recoger información y datos sobre la demanda, que ayude a la toma de decisiones de calidad y a desarrollar una promoción más dirigida.

Se adquirirán también pantallas digitales para los museos municipales donde se pueda acceder la información sobre el material expuesto, con recreaciones virtuales de las piezas, vídeos, etc.

Objetivos específicos de la actuación

- Mejorar la atención del turista facilitando, de forma accesible y continua, información de toda la oferta turística existente.
- Aumentar la calidad del destino.
- Digitalizar el destino.
- Conocer las necesidades de los visitantes y turistas para diseñar estrategias de captación eficaces.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, empresa contratada

Presupuesto

50.000 €

Resultados previstos

Se mejorará notablemente la información turística a la que, turistas y visitantes, pueden acceder, sin límite de tiempo ni horarios, a la vez que se garantiza que esta información sea atractiva, actual y accesible, estableciendo unos parámetros de homogeneidad y de calidad.

Contribuirá a superar desequilibrios internos del destino y favorecer la distribución de flujos en el mismo. Se conocerá mejor a la demanda, con la recogida de datos que proporcionan estos elementos digitales, pudiendo, de esta manera, solventar las necesidades de la misma y captar otros segmentos. También se mejorará la imagen y la calidad del destino, aportando una visión positiva del mismo que repercutirá en una mayor satisfacción del turista o visitante y ayudará a su posicionamiento.



Indicadores

- Número de puntos digitales de información turística instalados.
- Grado de utilización de estos puntos de información.
- Grado de satisfacción de los turistas, recogida a través de encuestas interactivas instaladas en los puntos de información digitales.
- Número de actuaciones mejoradas en la oferta del destino como consecuencia de los datos recogidos por los puntos digitales de información sobre las necesidades de la demanda.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

6

Eje programático

3 EJE TRANSICIÓN DIGITAL

Título de la actuación

Adhesión y diagnóstico a la red DTI

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Este municipio necesita mejorar considerablemente el grado de digitalización de sus recursos turísticos, atractivos y espacio turístico. Gracias a la integración en la Red DTI, Cabra estará integrado en un espacio común donde conseguirá alianzas estratégicas entre el sector público y el sector privado, dará asistencia en la implantación de la metodología DTI y ofertará un portfolio de servicios que faciliten su conversión y continuidad en el proceso, como: formación y capacitación, acceso a bases de datos de ayudas, subvenciones y financiación, soluciones tecnológicas y visibilidad internacional, entre otros. En definitiva, una herramienta de coordinación, cooperación y reflexión que garantice el valor del proyecto y sus efectos en el desarrollo del sector turístico y de los territorios en los que se aplica.

Descripción de la actuación

El primer paso a desarrollar será la solicitud a Segittur por parte del Ayuntamiento de Cabra para que el destino se incorpore a la Red de Destinos Turístico Inteligentes (DTI). Esta actuación se encamina a la obtención del Diagnóstico DTI e implementación de acciones prioritarias para conseguirlo.

SEGITTUR analiza en profundidad información que solicita al destino, así como otra que recopila directamente, para después realizar una visita y conocer in situ a los actores, recursos y principales productos del territorio. Para la obtención del diagnóstico hay que seguir la metodología de Destino Turístico Inteligente que se basa en el análisis de los destinos alrededor de cinco ejes: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, promoviendo una visión integradora del territorio incluyendo todas las áreas de gestión y todos los actores que inciden y participan en su desarrollo.

El proceso metodológico se divide en dos ciclos el primero, diagnóstico y planificación, responde a la necesidad de hacer un diagnóstico integral del destino, a través de la revisión de 97 requisitos y 261



indicadores, conociendo así el punto de partida, para pasar a diseñar un plan de acción que integre la propia estrategia del destino para su transformación en Destino Turístico Inteligente.

El ciclo dos, de ejecución y seguimiento, es en el que se materializan las acciones necesarias para conseguir la distinción Destino Turístico Inteligente a través de la puesta en marcha del plan de acción. A partir de ahí, el destino entra en un proceso de mejora continua que garantizará su capacidad para hacer frente con éxito a los retos y transformaciones que plantea el nuevo entorno económico, social y tecnológico.

La ejecución del Informe Diagnóstico y Plan de Acción DTI supone la implicación del área de turismo del destino, así como de aquellas áreas del ente gestor responsables de los servicios públicos que posibilitan, de manera directa o indirecta, la actividad turística y permite establecer un marco común de trabajo, que ayude a los destinos a identificar sus necesidades y acciones prioritarias para iniciar el proceso de conversión en Destino Turístico Inteligente de una forma ordenada.

Objetivos específicos de la actuación

- Mayor digitalización de los recursos y atractivos turísticos.
- Incrementar la accesibilidad online a la oferta turística, atrayendo nuevos segmentos de la demanda.
- Aumento de la competitividad del destino.
- Convertir la digitalización en un elemento transversal al desarrollo turístico del municipio, contagiando y familiarizando a la población con el uso de herramientas digitales que hagan su vida más fácil.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, SEGITTUR

Presupuesto

18.000€

Resultados previstos

Aumento de la competitividad del destino, adaptándose a las necesidades y expectativas de la demanda y favoreciendo su accesibilidad

Mejora en la eficiencia de los procesos de producción y comercialización.

Se conseguirá impulsar un desarrollo turístico más sostenible del destino en sus tres vertientes: medioambiental, económica y socio-cultural, actuando en aquellos elementos del espacio urbano que lo necesiten, para controlar aforos, redirigir flujos, etc.

Indicadores





- Número de actuaciones de digitalización realizadas.
- Número de recursos, equipamientos e infraestructuras en las que se intervienen.
- Consecución del certificado DTI.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

7

Eje programático

3 EJE TRANSICIÓN DIGITAL

Título de la actuación

Plan de Comunicación Turística posicionarlo como destino cultural de excelencia

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª y 3ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Tras un detallado análisis del proceso turístico en el destino, se ha identificado una carencia significativa en la promoción y comercialización, junto con una falta de arraigo de la marca turística entre la población local. Asimismo, se ha constatado una débil presencia y reconocimiento de la marca turística en el ámbito exterior. Resulta evidente que la comunicación turística actual carece de una planificación estratégica y consensuada. Por consiguiente, la implementación de esta acción se vuelve crucial, ya que permitirá dirigir las estrategias de promoción y comunicación hacia los mercados objetivos, propiciando así el posicionamiento competitivo del destino frente a otros con características similares.

Este enfoque estratégico se orienta hacia la creación de una imagen turística sólida y atractiva del destino, capaz de atraer a nuevos segmentos de demanda. De esta manera, se busca generar una identidad turística cohesionada y atractiva, lo que impactará positivamente en la captación de visitantes y en la optimización de la experiencia turística ofrecida.

En resumen, la implementación de una estrategia de promoción y comunicación bien definida y consensuada será determinante para mejorar la posición competitiva del destino, permitiendo su destacada presencia en los mercados turísticos objetivos y facilitando la creación de una imagen atractiva y diferenciada que impulse su desarrollo sostenible.

Por otro lado, Cabra está dentro de la Red de Ciudades de Cine de Andalucía Film Comission y cuenta con una oficina de esta institución. Con este plan de comunicación también se pretende destacar la versatilidad y el atractivo único de Cabra como locación para filmaciones, aprovechando sus paisajes naturales, su patrimonio arquitectónico y su luz natural incomparable, que ofrece condiciones óptimas para la producción cinematográfica.

Descripción de la actuación

Con el objetivo de consolidar la presencia y el posicionamiento estratégico de la marca turística Cabra, se llevará a cabo la ejecución de un Plan de Comunicación Digital. Este plan se fundamentará en el aprovechamiento de las diversas potencialidades identificadas en el diagnóstico del destino, enfocándose



en la identificación de debilidades clave y la potenciación de la marca turística.

Cabra posee su propia web turística, a través de este plan de comunicación, se priorizará la generación de contenidos de alta calidad para favorecer el posicionamiento SEO, facilitando a los usuarios la planificación personalizada de su experiencia en el destino.

Se desarrollarán elementos audiovisuales contemporáneos y diversos medios de comunicación, como formatos en 360º. Se enfatizará la creación de guías turísticas digitales descargables desde el sitio web, ofreciendo inspiración a los visitantes. Complementariamente, se establecerán micrositos y otras herramientas de promoción y marketing digital.

Este enfoque estratégico no solo se limitará a la creación de contenidos estáticos, sino que contemplará el diseño y desarrollo de materiales interactivos como mapas, realidad virtual y agendas, con énfasis en experiencias inmersivas que permitan anticipar las vivencias turísticas.

Para una implementación efectiva, se considerarán los datos obtenidos de una plataforma inteligente que maximice la eficacia de las acciones a emprender. Se priorizará el posicionamiento online a través de estrategias de SEM y SEO, involucrando la contratación de profesionales especializados, como redactores y Community Managers. Estos expertos serán fundamentales para promover la marca turística y mejorar la accesibilidad de la oferta turística para la demanda.

Por otro lado, incluirá acciones específicas de marketing y relaciones públicas, como la creación de un dossier promocional que resalte las locaciones más emblemáticas de Cabra, el establecimiento de colaboraciones con productoras nacionales e internacionales, y la participación en ferias y festivales de cine para presentar a Cabra como un destino ideal para rodajes. Asimismo, se desarrollará una campaña de comunicación digital que utilice testimonios visuales y narrativos de directores y productores que hayan elegido a Cabra para sus proyectos, con el fin de generar contenido atractivo y persuasivo que inspire a futuros proyectos cinematográficos.

Objetivos específicos de la actuación

- Contar con una estrategia de comunicación turística, fruto del consenso.
- Consolidar y proyectar una marca turística bien definida.
- Mejorar el posicionamiento del destino, en Internet y RRSS.
- Definir un mensaje turístico que represente a Cabra.
- Incrementar la demanda y pernoctaciones en el destino, de forma desestacionalizada.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, Diputación Provincial, Patronato de Turismo.

Presupuesto

120.000€

Resultados previstos



La implementación de esta acción permitirá trazar una ruta estratégica para posicionar exitosamente el destino en el mercado turístico actual. Esta estrategia de comunicación turística será el producto de un consenso entre los diferentes actores, tanto públicos como privados, involucrados en el desarrollo turístico del área.

La disponibilidad de herramientas actualizadas y atractivas jugará un papel fundamental en la atracción de la demanda, promoviendo una mayor permanencia de los turistas en el destino. Este factor, a su vez, contribuirá al aumento del gasto del visitante en la zona, fortaleciendo así el entramado turístico local y creando un entorno propicio para la incubación de nuevas iniciativas dentro del ámbito turístico.

La provisión de contenidos de alta calidad en las plataformas web contribuirá significativamente al mejoramiento del posicionamiento SEO del destino y de sus productos identificados. Este enfoque estratégico permitirá ampliar la visibilidad del destino, llegando a una audiencia más amplia y capturando la atención de la demanda potencial.

Indicadores

- Número de impactos en medios de comunicación
- Número de seguidores en redes
- Número de interacciones y descargas
- Número de materiales digitales editados
- Posicionamiento SEO.
- Número de visitas a la página web.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Si.



Número de la actuación

8

Eje programático

4 COMPETITIVIDAD

Título de la actuación

Plan de señalización Turística de servicios y empresas turísticas

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

En la actualidad, Cabra carece de un sistema de señalización turística integral que recoja y organice la información sobre los diversos servicios y empresas del sector. Esta situación dificulta la experiencia del turista, quien no dispone de una herramienta clara y eficiente para ubicar los diferentes recursos y servicios disponibles y cubrir sus necesidades durante su visita.

La falta de una señalización adecuada representa una limitante para el desarrollo del turismo en Cabra. La implementación de un Plan de Señalización coherente y estratégico se considera una necesidad imperante.

Descripción de la actuación

Esta propuesta abarca la contratación de servicios de asistencia técnica externa con el objetivo de desarrollar la documentación técnica esencial para la implementación de una señalización adecuada de los servicios y empresas turísticas existentes.

El propósito principal es ofrecer a visitantes y turistas un servicio público óptimo a través de una señalización que garantice claridad, se integre estéticamente en el entorno y brinde orientación precisa.

Se llevará a cabo la creación de un Plan de Señalización Turística que establecerá una señalética uniforme, personalizada y dimensionada de manera adecuada, armonizándola con el entorno. Este sistema proporcionará información accesible tanto para residentes como para turistas, asegurando que desde cualquier punto del centro urbano y su entorno se pueda acceder a la orientación necesaria hacia los recursos deseados. Asimismo, se contempla la posibilidad de integrar elementos de mobiliario o equipamiento que mejoren las áreas de estancia o tránsito, especialmente para peatones o usuarios de vehículos alternativos eficientes.

Este Plan de Señalización Turística para Cabra deberá contemplar:

- Diseño y elaboración de señales: Diseño atractivo, informativo y funcional, adaptado a las características del municipio y a las necesidades del turista.
- Ubicación estratégica de las señales: Distribución en puntos clave del municipio, asegurando una fácil accesibilidad y visibilidad.



- Información clara y concisa: Incluir información relevante sobre los diferentes servicios y empresas turísticas, utilizando un lenguaje comprensible y pictogramas.
- Clasificación por categorías: Agrupar las señales por categorías (alojamiento, gastronomía, actividades, etc.) para facilitar la búsqueda de información.
- Uso de materiales duraderos y sostenibles: Seleccionar materiales resistentes a las condiciones climáticas y al vandalismo, garantizando la perdurabilidad de la señalización.

Se priorizará una señalización principalmente vertical para evitar sobrecargar el paisaje urbano y contribuir a la eliminación de barreras arquitectónicas.

Las etapas del contrato comprenderán el análisis y diagnóstico del estado actual de la señalización, la redacción del Plan de Señalización y el diseño final, garantizando coherencia y efectividad en la ejecución del proyecto. Este enfoque asegurará el éxito y la eficacia de la señalización turística propuesta en Cabra.

Objetivos específicos de la actuación

- Mejorar la experiencia del turista: Facilitar la orientación y el desplazamiento dentro del municipio, permitiendo un mayor aprovechamiento de la oferta turística.
- Potenciar la promoción turística: Reforzar la imagen de Cabra como un destino turístico organizado y accesible.
- Apoyar al sector empresarial: Incrementar la visibilidad de los servicios y empresas turísticas, impulsando su competitividad y desarrollo.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, asistencia técnica contratada, ciudadanía en general, empresariado local, turistas y visitantes.

Presupuesto

85.000€

Resultados previstos

- Gestión efectiva de los flujos de turistas para mantener un equilibrio adecuado.
- Identificación clara y precisa de los servicios y empresas turísticas de Cabra.
- Desarrollo de experiencias turísticas de alta calidad y relevancia.
- Acceso simplificado y mejorado a los servicios turísticos y lugares destacados para los visitantes.

Indicadores

- Número de señales instaladas.

41



- Número de servicios y empresas que aparecen en la nueva señalización.
- Preferencia destacada por parte de los visitantes en el uso de la señalización proporcionada en comparación con los sistemas de GPS, evidenciando la eficacia y confiabilidad percibida de la señalización implementada.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

9

Eje programático

4 COMPETITIVIDAD

Título de la actuación

Potenciación cicloturismo y Vía Verde

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Cabra, como destino turístico emergente, busca potenciar el cicloturismo y la Vía Verde, además el Ayuntamiento de Cabra es propietario de la antigua estación de ferrocarril y de dos km a ambos lados de la Vía Verde, como un eje central de su oferta. La creación de una ruta ciclista que conecte la Vía Verde con los principales recursos del núcleo urbano es una necesidad para:

- Diversificar la oferta turística: Ofrecer una alternativa atractiva para los amantes del cicloturismo y la naturaleza.
- Promover la movilidad sostenible: Reducir el uso del vehículo privado y fomentar el transporte activo.
- Descongestionar el centro urbano: Distribuir el flujo de visitantes y dinamizar zonas menos transitadas.
- Poner en valor el patrimonio local: Vincular la Vía Verde con los principales recursos culturales e históricos de Cabra.

Descripción de la actuación

Se contratará a una asistencia técnica especializada para la creación y potenciación de esta ruta. La ruta ciclista, cuyo nombre se propone es "Cabra: Vía Verde y Patrimonio" tendrá un recorrido circular, con inicio y fin en el Centro de Cicloturismo de la Vía Verde.

La ruta estará señalizada y contará con:

- Carriles bici segregados: Para garantizar la seguridad de los ciclistas.
- Puntos de información (cartelería): Con mapas, indicaciones y contenido de interés sobre los recursos turísticos.
- Señalética adaptada a la ruta,
- Áreas de descanso: Para disfrutar del paisaje y reponer fuerzas.





- Conexión con los principales recursos del núcleo urbano: Incluyendo el casco histórico, museos, monumentos y zonas comerciales.

Objetivos específicos de la actuación

- Incrementar el número de visitantes que realizan cicloturismo en Cabra.
- Aumentar la duración media de la estancia de los turistas.
- Promover la desestacionalización del turismo.
- Generar un impacto económico positivo en el sector turístico local.
- Sensibilizar sobre la importancia de la sostenibilidad y la movilidad activa.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, asistencia técnica contratada, turistas y visitantes.

Presupuesto

25.000€

Resultados previstos

- Posicionamiento de Cabra como un destino de referencia para el cicloturismo.
- Aumento del número de empresas y servicios turísticos relacionados con el ciclismo.
- Mejora de la calidad ambiental del destino.
- Mayor satisfacción de los turistas y residentes.

Indicadores

- Número de usuarios de la Vía Verde.
- Grado de satisfacción de turistas y residentes.
- Número de señales instaladas.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

10

Eje programático

4 COMPETITIVIDAD

Título de la actuación

Programa de formación para el impulso al emprendimiento turístico y competitividad y calidad de PYMES locales

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª o 3ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

El desarrollo del turismo sostenible en Cabra requiere un sector empresarial local dinámico, competitivo y capacitado. Existe la necesidad de implementar un programa de formación integral que impulse el emprendimiento turístico y fortalezca las capacidades de las PYMES locales para:

- Adaptarse a las nuevas tendencias del mercado turístico.
- Desarrollar productos y servicios innovadores y sostenibles.
- Mejorar la gestión empresarial y la calidad del servicio.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno digital.
- Generar empleo y riqueza en el territorio.

Con esta actuación se pretende dinamizar a los agentes públicos y privados implicados en el proceso turístico de Cabra, para generar un modelo estable de cooperación entre ambos acompañada de una mayor cualificación profesional de las pymes y la generación de nuevas oportunidades para emprendedores. De esta manera también se superaría la necesidad de un interlocutor válido, en el ámbito turístico del municipio. En definitiva, mejorará la gobernanza turística a través de un modelo de cooperación público-privado a la vez que se desarrolla un destino más competitivo, sostenible y de calidad.

Descripción de la actuación

Se realizarán talleres formativos dirigidos a las Pymes locales del sector turístico y a emprendedores, así como a trabajadores del mismo, para fomentar la capacitación de sus negocios, la generación de oportunidades y participación y la cooperación público-privada relativa al turismo, sabiendo que será una excelente manera de lograr y mejorar la calidad y los resultados de este PSTD y por tanto de la economía local.

El programa de formación se estructurará en torno a los siguientes módulos:





- Emprendimiento turístico: Habilidades para la identificación de oportunidades, desarrollo de proyectos y creación de empresas turísticas.
- Gestión empresarial: Planificación estratégica, marketing, finanzas, gestión de recursos humanos y calidad del servicio.
- Productos y servicios turísticos: Diseño, desarrollo y comercialización de productos y servicios turísticos innovadores y sostenibles.
- Marketing digital: Estrategias de promoción turística online, gestión de redes sociales y comercio electrónico.
- Idiomas: Inglés, francés y alemán, con enfoque en la atención al cliente turístico.
- Acciones de promoción de Cabra como destino turístico, es decir participarán en la planificación de las acciones promocionales del municipio dando su opinión desde el prisma privado.

Estos talleres también programarán la formación necesaria para la capacitación que mejore la calidad de los servicios turísticos ofrecidos, y la formación en el desarrollo de nuevas actividades con la adopción de estrategias de marketing eficaces.

Los talleres estarán dirigidos a diferentes colectivos de la población, siendo preferente el colectivo empresarial vinculado, directa o indirectamente, al turismo.

Los talleres y jornadas se realizarán cada anualidad de ejecución, adaptando los contenidos a las necesidades detectadas y al colectivo al que se dirigen. Incluirán actividades de Benchmarking para conocer modelos de gestión de destinos con resultados exitosos.

Objetivos específicos de la actuación

- Incrementar el número de emprendimientos turísticos en Cabra.
- Fortalecer las capacidades de gestión de las PYMES locales.
- Mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos.
- Aumentar la competitividad del sector turístico local.
- Generar empleo y riqueza en el territorio.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, empresas turísticas locales, emprendedores, asociaciones

Presupuesto

15.000€

Resultados previstos

- Un sector turístico local más dinámico, competitivo y capacitado.
- Mayor diversificación de la oferta turística.
- Mejora de la calidad del servicio al cliente.
- Incremento del número de visitantes y del gasto turístico.
- Generación de empleo y riqueza en el territorio.



Indicadores

- Número de talleres por año
- Número de participantes por taller
- Número de empresas turísticas creadas o consolidadas.
- Nivel de satisfacción de los participantes en el programa.
- Impacto en la calidad de los productos y servicios turísticos.
- Incremento de la competitividad del sector turístico local.
- Número de empleos creados o mantenidos.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

11

Eje programático

4 COMPETITIVIDAD

Título de la actuación

Organización de evento para potenciación de la gastronomía identitaria

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª o 3ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Cabra posee una rica y diversa gastronomía identitaria, con productos de excelente calidad como el aceite, el vino y los productos de la huerta, que aún no ha sido suficientemente explotada como recurso turístico. Se requiere un evento que ponga en valor la cocina tradicional, impulse el consumo de productos locales y fortalezca la identidad cultural del municipio.

Descripción de la actuación

Se realizará un evento gastronómico, que se podrá llamar **“Sabores de Cabra”**, tendrá 3 días de duración que se celebrará anualmente en el mes de mayo. El evento contará con las siguientes actividades:

- **Talleres de cocina:** Impartidos por chefs locales y de prestigio, utilizando productos gastronómicos de Cabra.
- **Conferencias:** Sobre la historia, la cultura y la tradición culinaria de Cabra.
- **Showcooking:** Demostraciones en vivo de cocina por parte de chefs reconocidos.
- **Degustaciones:** Stands de productos locales y platos típicos elaborados por bares y restaurantes de Cabra.
- **Mercado de productos artesanales:** Exposición y venta de productos artesanales de la región.
- **Rutas gastronómicas:** Tours guiados por los bares y restaurantes del municipio para degustar platos típicos.
- **Actividades culturales:** Música en vivo, espectáculos de danza y otras actividades para amenizar el evento.

Para la realización de este evento anual será preciso la contratación de una asistencia técnica que se encargue de su organización.

Objetivos específicos de la actuación

- Promocionar la gastronomía identitaria de Cabra como un recurso turístico.



- Impulsar el consumo de productos locales y de temporada.
- Fortalecer la identidad cultural del municipio.
- Atraer visitantes y generar un impacto económico positivo.
- Fomentar la colaboración entre el sector turístico y el sector gastronómico.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, asistencia técnica contratada, turistas y visitantes, bares y restaurantes, chefs.

Presupuesto

45.000€

Resultados previstos

- Posicionamiento de Cabra como un destino gastronómico de referencia.
- Aumento del número de visitantes que acuden al municipio para disfrutar de su gastronomía.
- Mejora de la calidad de la oferta gastronómica local.
- Incremento del consumo de productos locales y de temporada.
- Generación de empleo y riqueza en el territorio.

Indicadores

- Número de visitantes al evento.
- Nivel de satisfacción de los participantes.
- Impacto en la promoción de la gastronomía local.
- Incremento del consumo de productos locales en los bares y restaurantes.
- Generación de empleo y riqueza en el territorio

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino y conformar nuevos productos turísticos.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

12

Eje programático

4 COMPETITIVIDAD

Título de la actuación

Construcción de una pista de Trial-sin.

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

2ª y 3ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

En el contexto actual de búsqueda de opciones de turismo sostenible y diversificación de la oferta turística, el municipio de Cabra se presenta como un enclave con potencial significativo para el desarrollo del cicloturismo, particularmente en lo que respecta a la modalidad de trial-sin. La creación de una infraestructura dedicada a esta práctica no solo respondería a una demanda creciente de experiencias turísticas vinculadas al deporte y la naturaleza, sino que también contribuiría a posicionar a Cabra como un destino de referencia dentro del panorama del cicloturismo nacional e internacional.

Descripción de la actuación

El proyecto consiste en la construcción de una pista de trial-sin diseñada para adaptarse a diversos niveles de habilidad, desde principiantes hasta ciclistas experimentados. La pista abarcará una serie de obstáculos naturales y artificiales, diseñados para ofrecer una experiencia desafiante y enriquecedora. Se integrará de manera armónica con el paisaje local, aprovechando las características geográficas de la zona para minimizar el impacto ambiental y resaltar la belleza natural del entorno. Además, se contempla la creación de áreas de descanso, servicios de alquiler de equipo y espacios para la realización de talleres y eventos relacionados con el cicloturismo y la sostenibilidad.

Para la construcción de este equipamiento se utilizará la parcela cuya referencia catastral es la 418480UG7447N0001XZ con una superficie de 12.438 m². Ubicada junto a los antiguos hangares de la estación de ferrocarril. Junto a la pista también se construirán una serie de servicios auxiliares, como la sede para la asociación ciclista, oficina, aseo-lavadero, espacio polivalente, trastero, vestíbulos, etc.

Para la realización de esta actuación se requiere:

- Acondicionamiento del terreno
- Instalación de iluminación basada en báculos de aporte solar, con la mínima urbanización de la plataforma.
- Ejecución de las actuaciones de demoliciones, albañilería, revestimientos, cerramientos carpinterías e instalaciones para vestuarios y dependencia de asociaciones en los edificios de apoyo a la pista.



Asimismo, se pondrá especial atención a la instalación de aerotermia compatible con placas solares y apoyo fotovoltaico para las instalaciones en esta superficie construida.

Para esta actuación existe un anteproyecto llamado “anteproyecto para remodelación de pista de ciclismo y edificio de vestuarios para pista de fútbol 7 y de adaptación de plataformas acopios servicios municipales y naves en antigua estación tren para circuito trial bici”.

Objetivos específicos de la actuación

- Fomentar el Turismo Sostenible: Promover una oferta turística que armonice con el entorno natural y cultural de Cabra, generando un menor impacto ambiental y favoreciendo la conservación del patrimonio local.
- Diversificación de la Oferta Turística: Enriquecer el catálogo de actividades disponibles en Cabra, atrayendo a un segmento de turistas interesados en el ciclismo de montaña y el turismo activo.
- Desarrollo Económico Local: Impulsar la economía local a través del incremento de visitantes y la creación de empleos relacionados con la gestión de la pista de trial-sin, así como en servicios complementarios.
- Promoción de la Salud y el Deporte: Ofrecer una infraestructura que incentive la práctica deportiva y el estilo de vida saludable tanto para residentes como para visitantes.

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, empresa contratada

Presupuesto

800.000€

Resultados previstos

- Aumento en el número de visitantes al municipio, con especial énfasis en el segmento de turistas interesados en el cicloturismo.
- Creación de empleos directos e indirectos vinculados a la operación y mantenimiento de la pista, así como en el sector de servicios turísticos complementarios.
- Mejora en la percepción de Cabra como destino turístico sostenible y comprometido con la conservación del medio ambiente.
- Incremento en la participación local en actividades de turismo activo y en la concienciación sobre la importancia de la sostenibilidad.



Indicadores

- Número de Visitantes: Registro y análisis del número de turistas que hacen uso de la pista, discriminado por temporada.
- Impacto Económico: Evaluación del impacto económico a través del análisis de la creación de empleo y el incremento en la actividad comercial local.
- Satisfacción del Usuario: Realización de encuestas de satisfacción para obtener feedback de los usuarios sobre su experiencia y posibles áreas de mejora.
- Contribución a la Sostenibilidad: Medición del impacto ambiental de la pista y su operación, asegurando que se mantengan dentro de los límites sostenibles.
- Presencia en Medios y Redes Sociales: Monitoreo de la cobertura mediática y la actividad en redes sociales relacionada con la pista de trial-sin, como indicador de la relevancia y el interés que despierta el proyecto.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino y ampliar su oferta vinculada al cicloturismo.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí.



Número de la actuación

13

Eje programático

4 COMPETITIVIDAD

Título de la actuación

Creación de una Mesa de Turismo

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1ª, 2ª o 3ª anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

La iniciativa propuesta busca abordar y remediar las deficiencias en la coordinación entre entidades públicas y privadas involucradas en el desarrollo turístico de Cabra. Mediante la creación de una Mesa de Turismo con representación adecuada, se aspira a subsanar la ausencia de un interlocutor eficaz en el ámbito turístico local. Esta plataforma servirá para integrar y valorar las perspectivas de todos los actores que participan en el sector turístico, constituyendo un medio esencial para la articulación de sus voces.

Además, la Mesa de Turismo se propone como una solución para asegurar la continuidad y cohesión de los proyectos turísticos en Cabra, abordando así otra carencia crítica identificada en el destino. Este enfoque no solo busca mejorar la gobernanza turística mediante la instauración de un modelo colaborativo entre el sector público y privado, sino que también introduce la práctica del benchmarking como un componente central de su estrategia.

El benchmarking, entendido como el proceso de comparar los productos, servicios y procesos de trabajo de una organización con aquellos de otros entes que son reconocidos como líderes en el sector, se empleará para identificar mejores prácticas, innovaciones y estrategias exitosas en el ámbito turístico. Este análisis comparativo permitirá a Cabra adaptar y adoptar aquellas soluciones que han demostrado ser eficaces en otros contextos, optimizando así su oferta turística y mejorando la coordinación y colaboración entre los diferentes stakeholders.

Descripción de la actuación

Se sugiere la instauración de la Mesa de Turismo de Cabra como un mecanismo de colaboración continuo entre el sector público y privado. Esta entidad estará compuesta por actores cuyo quehacer se vincula directamente con el sector turístico o ejerce una influencia significativa sobre este, abarcando niveles local, comarcal y provincial. En la estructuración de dicha mesa, se procurará la inclusión de delegados tanto del





ámbito público como del privado, asegurando además una representación equitativa de género entre los participantes.

La naturaleza de esta mesa no requerirá de una personalidad jurídica definida; en su lugar, funcionará como una red de colaboración sistémica que asistirá al Ayuntamiento en la planificación y administración turística de Cabra. Sin embargo, para una gestión más efectiva, se establecerá un reglamento operativo conocido por todos los miembros, facilitando así la cohesión y eficiencia en sus labores.

Se organizarán sesiones de capacitación para sus integrantes, además de eventos de networking empresarial, los cuales contarán con el respaldo técnico para asistir al Ayuntamiento. A lo largo de la implementación de este Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD), se utilizarán los canales de difusión del plan para fomentar la creación y consolidación de este órgano de gestión. Del mismo modo, se buscará que, aprovechando los encuentros con la Comisión de Seguimiento, esta mesa evolucione hacia una entidad permanente que contribuya al desarrollo turístico de Cabra, implementando prácticas de benchmarking para evaluar y adoptar las mejores estrategias y políticas turísticas exitosas de otros destinos, reforzando así la competitividad y sostenibilidad del turismo en Cabra.

Objetivos específicos de la actuación

- Articular el sector turístico, creando una red sistémica en Cabra.
- Mejorar la gobernanza turística del destino y hacer corresponsables a la ciudadanía del desarrollo del destino.
- Consolidar un modelo de gestión basado en la colaboración público-privada.
- Mejorar la participación de actores en el desarrollo turístico de Cabra

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, agentes sociales y turísticos de Cabra

Presupuesto

6.000€

Resultados previstos

Con la consolidación de esta mesa se avanzaría para conseguir un modelo de gestión del destino basado en la colaboración público-privada, generando mecanismos para que la participación de actores estuviese garantizada. Se generaría un espacio de propuestas de actuaciones turísticas que beneficiarán al desarrollo turístico del territorio.

Se conocerían los problemas y expectativas de los actores, representados en esta mesa, con lo que podría tomar decisiones o adoptar medidas más eficaces para solventarlos. Esto implicaría que el destino avanzaría más rápido y con mayor seguridad, evitando la asignación de medios y presupuesto a cuestiones no demandadas.

Favorecerá la generación de proyectos y de productos turísticos, pues acercaría a los integrantes de este órgano propiciando el surgimiento de iniciativas de colaboración entre ellos.



Indicadores

- Número de reuniones de la mesa.
- Número de participantes en la mesa.
- Número de asistentes en cada reunión.
- Número de propuestas o proyectos surgidos de la mesa turística local.

¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Sí, está destinada a mejorar la experiencia del turista en el destino.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Si.



Número de la actuación

14

Eje programático

EJE 4. COMPETITIVIDAD.

Título de la actuación

Apoyo a la ejecución, control y seguimiento del PSTD

Fecha de ejecución (1ª, 2ª o 3ª anualidad)

1º, 2º y 3º anualidad

Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación

Ante el volumen de trabajo a desarrollar en tres años se hace necesario contar con servicios externos especializados que apoyen al Ente Gestor, que trabaje en una total coordinación con el mismo. Es necesario contar con asistencias técnicas especializadas en diversos campos, como contratación pública, medioambiente, etc.

La formación especializada del equipo técnico garantizará la eficacia en la ejecución del PSTD y la consecución de objetivos y resultados.

Descripción de la actuación

La necesidad de aplicar criterios actualizados y profesionales acorde con las necesidades de una eficaz gestión de destinos turísticos, implica la contratación de un asesoramiento técnico especializado durante la ejecución del PSTD.

Ante el volumen de trabajo a desarrollar en tres años de ejecución del PSTD y los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento, se hace necesario reforzar el equipo del mismo con otros profesionales especializados en diferentes materias, garantizando, de esta manera, capacidad suficiente para una correcta ejecución de acciones. Esta empresa o equipo contratado a estos efectos estará en todo momento coordinado con la alcaldía, concejalía de turismo y secretaría del Ayuntamiento.

Esta acción contempla la contratación de servicios especializados, mediante asistencia técnica y/o contratación de personal, de apoyo a la implementación del Plan de Actuación, que garantice la correcta ejecución de acciones en el plazo obligado, en coordinación con el equipo responsable por parte del Ayuntamiento.

Entre las funciones más importantes destacan:

- Dirección del PSTD bajo la supervisión directa del comité director del Plan.
- Planificación de las actuaciones a desarrollar para contribuir a asegurar el éxito del PSTD
- Apoyo en la elaboración de Pliegos de contratación



- Impulso y seguimiento en la implementación de acciones
- Control económico-financiero del Plan de Sostenibilidad
- Justificación del PSTD ante organismo concedente

Para la contratación de la asistencia técnica y/o de personal cualificado se seguirán los trámites legales preceptivos, garantizando la publicidad y libre concurrencia.

Principio DNSH: la actuación que se plantea con esta acción tiene un impacto previsible insignificante, con respecto al cumplimiento de los objetivos del principio DNSH. Teniendo en cuenta tanto los efectos directos como los principales efectos indirectos a lo largo de su ciclo de vida.

Objetivos específicos de la actuación

- Garantizar el control y seguimiento de acciones del PSTD
- Garantizar la consecución de objetivos y resultados
- Incrementar las competencias del equipo gestor

Actor ejecutor

Ayuntamiento de Cabra

Actores implicados

Ayuntamiento, empresa especializada.

Presupuesto

135.000€

Resultados previstos

- Corregir posibles desviaciones de las acciones del plan en tiempo y forma, asegurar el éxito del mismo, cumpliendo con los plazos estimados.
- Formar a un equipo de alto rendimiento, especializado y de gran productividad en los aspectos de implementación de proyectos y gestión de expedientes, que maneje la plataforma de obtención de datos y dirija el plan.

Indicadores para su evaluación

- Número de expedientes tramitados
- Número de actuaciones concluidas
- Número de informes o memorias realizados
- Número de sesiones formativas impartidas.
- Número de participantes en la formación



¿Está la actuación orientada a implantar o mejorar el desarrollo de producto/experiencias turísticas?

Esta acción contribuirá sin duda a mejorar los productos turísticos existentes y a crear nuevos.

¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? En caso contrario, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?

Sí



5.2. Relación del plan con otros procesos de planificación:

Este PSTD está estrechamente vinculado a los siguientes procesos de planificación turística y proyectos:

- Plan Estratégico de Turismo de Cabra.
- Mejora de la calidad del destino en el marco del SICTED
- Plan De Actuación de Limpieza, Mantenimiento Y Embellecimiento de rincones y espacios emblemáticos de Cabra.
- PGOU de Cabra.
- Plan de Sostenibilidad Turística de la Subbética Cordobesa.
- Plan Estratégico De Turismo Sostenible De La Comarca De La Subbética Cordobesa.
- Estrategia de Desarrollo Rural participativa del GDR Subbética Cordobesa.
- El II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierras Subbéticas y su Área de Influencia.
- Existencia de una planificación anual de turismo en la Mancomunidad de Municipios, fruto del consenso y el trabajo de todos los municipios que la integran.
- Entre los años 2000 y 2003 se desarrolló el Plan de Actuación Territorial Preferente Subbética Cordobesa.
- El proyecto de creación del Centro de Interpretación de la Ciudad de Cabra.
- El proyecto “Molino del Duque”.
- anteproyecto para remodelación de pista de ciclismo y edificio de vestuarios para pista de fútbol 7 y de adaptación de plataformas acopios servicios municipales y naves en antigua estación tren para circuito Trail-sin.

Asimismo, este plan está orientado a la implantación del método DTI, tal y como se recoge en la acción 6 del Plan de Actuación del presente PSTD.

5.3. Procedimiento de comunicación y mecanismos de participación previstos durante la ejecución del Plan.

- **Descripción de los procedimientos u órganos previstos para canalizar la participación de los actores locales en la ejecución del plan**

Con el firme propósito de involucrar y fortalecer la participación de los actores locales en la implementación del Plan de Sostenibilidad de Cabra, se establecerá una Mesa Estratégica Turismo de Cabra (METC) que se apoyará en la Mesa de Turismo planteada en la 13 del Plan de Actuación.

Este grupo desempeñará un papel fundamental en la supervisión y colaboración activa para implementar el Plan de Sostenibilidad Turística de Cabra, bajo la presidencia del alcalde para asegurar una dirección estratégica de alto nivel.

La METC contará con expertos de diversas áreas relacionadas con el PSTD, así como representantes clave como la concejalía de turismo, empresas locales, entidades regionales como el GDR de las Subbéticas, la Mancomunidad de Municipios de La Subbética, la Universidad de Córdoba, el CADE, y otras organizaciones





pertinentes.

Este grupo mantendrá reuniones periódicas con el equipo gestor para facilitar el intercambio de información y perspectivas entre los líderes del plan y los representantes locales. Estas sesiones estratégicas permitirán al responsable del Equipo de Gestión proporcionar actualizaciones detalladas sobre el estado de ejecución de las acciones, incluyendo desafíos, logros de metas y objetivos, así como la ejecución presupuestaria.

Además, se establecerá un espacio dedicado en la página web del Ayuntamiento de Cabra y en el sitio web de Turismo para la difusión de las actividades realizadas dentro del PSTD.

Para mantener una retroalimentación constante de la opinión pública, se llevará a cabo una encuesta anual anónima, accesible a través de diversas plataformas como redes sociales y aplicaciones de mensajería, con el fin de evaluar la satisfacción, recopilar sugerencias y medir la percepción de la comunidad sobre el PSTD.

- **Descripción de procedimientos de comunicación y difusión entre la entidad local y los distintos actores implicados para dar visibilidad al plan a lo largo de la ejecución del mismo.**

X Jornadas informativas	X Correo electrónico de actores implicados
X Página web del destino	Página web comunidad autónoma
X Prensa escrita	X Prensa digital
Boletines oficiales	X Redes sociales
X Radio	X Televisión

X Otros (indicar brevemente)

Se llevarán a cabo sesiones informativas públicas dirigidas al empresariado, medios de comunicación y comunidad en general para presentar los objetivos y acciones del Plan de Sostenibilidad Turística. Estas sesiones se realizarán tanto al inicio como al término del plan para mantener a todos los actores informados y comprometidos.

Además, se promoverá la difusión del plan a través de la página web local, donde se compartirán los avances y resultados obtenidos. Esta información se distribuirá a la Mancomunidad, al Grupo de Desarrollo Rural (GDR) y a otras instituciones provinciales para su divulgación amplia. Asimismo, se aprovecharán las redes sociales del Ayuntamiento y de turismo de Cabra para difundir y dar visibilidad al plan, asegurando así un alcance amplio y una mayor concienciación sobre sus objetivos y logros.





6. Medios para garantizar la viabilidad de la ejecución del plan

Para asegurar la efectiva implementación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad Turística de Cabra se ha diseñado un enfoque colaborativo y altamente estructurado que involucra a diversas partes interesadas. El mecanismo para garantizar la correcta ejecución de las acciones integrará principalmente los siguientes equipos y roles:

Consejo Directivo para la supervisión del PSTD:

Este comité, liderado por la alcaldía, estará conformado por la Concejalía de Turismo, la Secretaría e Intervención del Ayuntamiento, y el personal del departamento de contratación del Ayuntamiento designado, en su caso. Este órgano será la máxima autoridad, encargada de supervisar y evaluar la implementación del PSTC. Se programarán reuniones periódicas entre el Consejo Directivo y la gerencia del PSTC para recibir actualizaciones sobre el estado de ejecución del plan, las acciones realizadas, desviaciones identificadas, progreso alcanzado, grado de cumplimiento de metas y objetivos, entre otros aspectos. Esta interacción continua facilitará una supervisión efectiva y la toma de decisiones fundamentadas para garantizar una ejecución correcta.

Gerencia del PSTD:

Para fortalecer la ejecución del plan y asegurar un enfoque técnico sólido, se establecerá una gerencia del PSTD. Esta puede ser una asistencia técnica externa o la contratación de personal mediante relación laboral. La gerencia será responsable de impulsar la ejecución del PSTC, hacer seguimiento de las diferentes acciones, registrarlas en la plataforma Coffee, elaborar los pliegos de licitación, preparar informes sobre el cumplimiento de metas y objetivos, presentar informes pertinentes al Consejo Directivo, asistir a los **Consejos Consultivos de Seguimiento**, entre otras responsabilidades clave.

Consejo de Administración. Apoyo de Expertos y Actores Locales:

El Consejo de Administración tendrá la facultad de buscar el apoyo puntual de expertos en áreas específicas, representantes del entramado empresarial y social local, así como individuos con responsabilidades en otras instituciones de la comarca o provincia. Esta diversidad de perspectivas enriquecerá el proceso de toma de decisiones y contribuirá a mejorar los resultados de la ejecución del PSTD.

Este enfoque estructurado y colaborativo proporcionará el marco necesario para asegurar una implementación efectiva del plan en Cabra, con supervisión continua, recursos técnicos adecuados y la inclusión de diversas voces que enriquezcan la toma de decisiones en beneficio del desarrollo sostenible del turismo en la región.

7. Previsión del impacto y principales resultados del plan

7.1. Resultados e impactos carácter socioeconómico y ambiental

Impactos de carácter socioeconómico

- ✓ Generación de Empleo y Diversificación de la economía local
- ✓ Mejora de infraestructuras y servicios públicos, beneficiando a residentes y visitantes.
- ✓ Movilidad y Accesibilidad Sostenible
- ✓ Se promoverá la creación de productos turísticos sostenibles, atrayendo a un público comprometido con la sostenibilidad.
- ✓ Se mejorará la percepción del turismo entre los residentes y se potenciará su calidad de vida.
- ✓ Se estimulará la colaboración entre empresas turísticas y actores clave para un crecimiento económico conjunto.
- ✓ Este plan será un estímulo Económico para Empresas Turísticas: Las prácticas sostenibles pueden generar beneficios notables para las empresas, resaltando su responsabilidad social y ambiental.

Impacto Ambiental:

- ✓ Conservación Ambiental y protección de los recursos del Destino
- ✓ Adaptación y Mitigación del Cambio Climático preservando la autenticidad del destino y reduciendo su vulnerabilidad ante fenómenos extremos.
- ✓ Movilidad Sostenible y reducción de la huella ambiental.
- ✓ Recuperación Ambiental y Conectividad Ecológica.
- ✓ La implementación de estrategias sostenibles aspira a reducir en un 30% la emisión de gases contaminantes y el consumo eléctrico en las infraestructuras, mitigando así la contaminación atmosférica y del suelo.
- ✓ Conservación de la Biodiversidad

7.2. Beneficios esperados

La implementación de esta iniciativa se anticipa que generará un impacto positivo sustancial sobre la dinámica de empleo y el tejido económico local, contribuyendo de manera significativa a contrarrestar el fenómeno de despoblación que ha venido afectando a la localidad. Mediante el aprovechamiento estratégico del potencial inherente a la Vía Verde, se busca la promoción y el desarrollo del cicloturismo como eje central para consolidar a Cabra como un destino de referencia en el ámbito del turismo sostenible y de aventura. Este enfoque no solo propiciará una revitalización y diversificación económica, sino que también enriquecerá la propuesta turística de Cabra, añadiendo un valor diferencial a la experiencia de los visitantes.

Los beneficios esperados de potenciar la Vía Verde y el cicloturismo abarcan diversas esferas, incluyendo el fortalecimiento de la economía local a través del incremento en la demanda de servicios turísticos especializados, tales como alojamientos adaptados, alquiler de equipos, servicios de guías y restauración que resalte los productos autóctonos. Asimismo, se prevé una promoción del patrimonio natural y cultural del área, incrementando la conciencia y el compromiso con su conservación. A nivel social, esta iniciativa favorecerá la creación de empleo, tanto directa como indirectamente, incentivando el arraigo de la



población al territorio y fomentando el desarrollo de competencias en sectores emergentes vinculados al turismo de naturaleza y aventura. En última instancia, el fortalecimiento del cicloturismo y la optimización de la Vía Verde como pilares de la oferta turística local, se traducirá en un incremento de la competitividad de Cabra en el mercado turístico, proyectando una imagen de innovación y sostenibilidad.

7.3. Procedimiento de evaluación de los resultados

La gestión del Plan de Sostenibilidad Turística de Cabra reforzará la supervisión mediante la elaboración de informes clave por parte de la Gerencia del PSTD. Estos informes serán sometidos a evaluación por parte del **Consejo de Administración** en reuniones periódicas, estableciendo así una gobernanza efectiva. Estos informes abarcan distintos aspectos:

- **Informe de Inicio:** Este recopilará indicadores socioeconómicos iniciales del destino, ofreciendo una radiografía inicial del panorama turístico.
- **Informes Individuales de las Acciones:** Cada acción planificada se evalúa mediante estos informes, los cuales miden y valoran el progreso con indicadores específicos.
- **Informe Final:** Al completarse el 100% del Plan de Actuación, se generará este informe que contrasta los indicadores iniciales y finales. Este documento evidenciará los logros alcanzados y las posibles desviaciones.

Cada acción planificada cuenta con indicadores específicos, tanto cuantitativos como cualitativos, para evaluar su desarrollo. Se implementará una lista de "**Alertas**" diseñada para detectar cualquier desviación, lo que permitirá respuestas rápidas y eficaces ante posibles contratiempos.

Herramientas como el "MS Project" serán empleadas para supervisar la implementación en tiempo real, asegurando una ejecución eficiente y cumpliendo con los plazos establecidos. Este enfoque integral garantiza una gestión proactiva del plan, con una evaluación continua que respalda la toma de decisiones informadas y la adaptación ágil a las necesidades y desafíos que puedan surgir durante su ejecución.



ANEXO DE PARTICIPACIÓN

DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE CABRA

Convocatoria Ordinaria 2024





Introducción y antecedentes

En este ANEXO se recogen los mecanismos y/o instrumentos para la definición del proceso participativo y perfiles de agentes clave, que han participado en la elaboración del diagnóstico del destino y en el desarrollo de propuestas para superar las principales debilidades o problemas de este destino.

Se ha perseguido que exista una amplia representación de actores locales relacionados con la actividad turística y otras actividades complementarias. También se ha tenido en cuenta que participen actores que trabajan en la administración pública y empresas. En este sentido han participado, no solo actores de la localidad, sino también otros que tienen competencias en diferentes ámbitos territoriales (comarcales y provinciales)

Este proceso participativo, también se nutre del que llevó a cabo la Mancomunidad de La Subbética, Mancomunidad a la que pertenece Cabra, para la elaboración de su Plan de Sostenibilidad Turística en el año 2021.

El Ayuntamiento de Cabra, comenzó un proceso de consultas a la población del municipio para la elaboración de este Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y conformar el diagnóstico turístico del destino de forma consensuada, propiciando una amplia participación ciudadana.

Se realizaron por aquel entonces diversas reuniones, en primer lugar con el equipo de gobierno local y posteriormente con actores turísticos y sociales de Cabra: asociaciones y colectivos, locales, alojamientos rurales, hosteleros, etc.

Aún no existe una mesa local del turismo que funcione con carácter permanente, pero este PSTD es el germen para su creación y conseguir una gobernanza participativa.

En este anexo se especifican los elementos que se han utilizado para la realización del proceso participativo y la elección de los perfiles de agentes clave, para definir el diagnóstico turístico del destino Cabra.

Fases del proceso participativo

Este proceso participativo se ha dividido en fases, teniendo siempre como referencia las aportaciones de la población en primer lugar, aunque también se ha contado la percepción de actores externos. Para ello se han utilizado diversos instrumentos de participación, tanto individual como grupal.

- ✓ Entrevistas.
- ✓ Encuestas anónimas.
- ✓ Mesa-debate, las cuales fueron aprovechadas aquellas que se convocaron para la elaboración del PSTD de la Mancomunidad de Municipios.
- ✓ Jornadas de empresarios locales: I ENCUENTRO SECTORIAL " CABRA PUNTO DE PARTIDA.

Primera fase: planificación del PSTD

En la primera fase del proceso de participación, **fase de preparación del Plan de sostenibilidad turística** ha sido necesaria la creación de un **comité impulsor del proyecto** que se ha reunido en numerosas ocasiones en Cabra, encargado de definir el alcance del proyecto e impulsar los procesos de participación y conformar el diagnóstico turísticos.

Miembros del Comité Impulsor

Está compuesto por el alcalde, el concejal de turismo, Miembros del equipo de Gobierno, técnicos del Ayuntamiento y una asistencia técnica especializada contratada para la elaboración del PSTD.

Las funciones del Comité Impulsor han sido las siguientes:

- ✓ Identificar y captar personas que pudieran participar en el proceso, bien en nombre propio o en el de las entidades que representan, estableciendo los focos de interés de su participación y procurando en todo momento la presencia igualitaria de mujeres y hombres.
- ✓ Impulsar el desarrollo del proceso participativo, habilitando los instrumentos para que esta sea amplia y efectiva.
- ✓ Desarrollar las convocatorias. Seleccionar horarios y espacios compatibles con las posibilidades de las personas que participen, determinando de forma concreta y concisa los objetivos de las convocatorias, el lugar en el que se desarrollan las reuniones, su duración y las personas convocadas.
- ✓ Establecer la propuesta organizada de las acciones que compondrá el Plan de Actuación, atendiendo a los objetivos determinados en el PSTD y a las directrices de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino de España.

Segunda fase: Detección de valoraciones mediante instrumentos de participación individual, para la elaboración del diagnóstico.

- ✓ En esta segunda fase del proceso participativo para detectar las principales debilidades o necesidades turísticas, así como sus fortalezas o aspectos diferenciadores, para la elaboración del diagnóstico, se ha utilizado instrumentos para promover la participación individual y colectiva. De esta manera, se ha realizado una encuesta online anónima a la población local compuesta por 15 preguntas para valorar el turismo en el municipio. Dichas encuestas se hicieron llegar al público objetivo mediante formulario rellenable On-line, para lo cual se usaron los perfiles del Ayuntamiento en RRSS (Facebook y Whatsapp) y correos electrónicos.

Preguntas Respuestas 188 Configuración



Plan de Sostenibilidad Turística de Cabra: 15 preguntas para valorar el turismo en su municipio.

B I U ↻ ✕

Tu opinión, como residente en Cabra, es muy importante para la planificación y desarrollo del turismo en tu municipio. Los resultados de esta encuesta anónima se tendrán en cuenta para la elaboración del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Cabra.

El Ayuntamiento presentará este Plan a la convocatoria Ordinaria de Planes de Sostenibilidad 2024, para captar fondos públicos que promuevan el desarrollo turístico las localidad.

Plan de Sostenibilidad Turística financiado por la Diputación de Córdoba.

ENCUESTA TOTALMENTE ANÓNIMA.

NO OLVIDES PULSAR "ENVIAR" AL FINALIZAR LA ENCUESTA.

Ilustración 1: Encuesta anónima para el diagnóstico turístico de Cabra



Ilustración 2: Encuesta en el Facebook de Cabra La Cordobesa (página oficial de Facebook de turismo de Cabra).



Ilustración 3: Encuesta difundida por el Facebook oficial del Ayuntamiento de Cabra.

Tercera fase: Mesa Debate

- ✓ Se realizó en I ENCUENTRO SECTORIAL " CABRA PUNTO DE PARTIDA": Este espacio de discusión estructurado permitió la participación de diversos actores, como entidades públicas, empresas del sector, propietarios de alojamientos y restaurantes, etc. En esta jornada hubo un espacio de discusión donde se debatieron propuestas y consensuaron acciones, generando un análisis DAFO detallado y recabando valiosas ideas. También se aprovechó para entrevistar a los asistentes y así consensuar un diagnóstico del destino más preciso.



Ilustración 4: Asistentes a las jornadas



Ilustración 5: Presentación de la elaboración del PSTD



Ilustración 6: Asistentes al encuentro.

- ✓ Se aprovecharon las reuniones para la elaboración del PSTD de la Mancomunidad de La Subbética para la elaboración de este PSTD en 2021. En ella también se abordaron asuntos relativos al sector turístico de la localidad para la elaboración del diagnóstico.

Con este proceso participativo se ha logrado implicar a los agentes territoriales que guardan relación con la actividad turística, cultural y de ocio del municipio, para promover su participación activa en el proceso de elaboración de este PSTD.